Proética
CAPÍTULO PERUANO DE TRANSPARENCY INTERNATIONAL

MAPAINVERSIONES

Aportes desde la ciudadanía para mejorar la transparencia de la inversión pública en el Perú

GORDON AND BETTY MOORE FOUNDATION

Proética
CAPÍTULO PERUANO DE TRANSPARENCY INTERNATIONAL

MAPAINVERSIONES

Aportes desde la ciudadanía para mejorar la transparencia de la inversión pública en el Perú

GORDON AND BETTY MOORE FOUNDATION

MapaInversiones: Aportes desde la ciudadanía para mejorar la transparencia de la inversión pública en el Perú

PROÉTICA
Capítulo Peruano de Transparencia Internacional
Manco Cápac 826, Miraflores - Perú
Teléfono: (511) 446 8941 / 446 8943
Correo electrónico: proetica@proetica.org.pe

Web: www.proetica.org.pe
Twitter: @ProeticaPeru
Facebook: /ProeticaPeru
Youtube: /Proetica Perú
Instagram: /proetica_peru

Coordinación:
Carlos Arroyo Vivanco

Investigadora principal:
María Alejandra Saravia Pinazo

Investigadoras/Investigadores en regiones:
Yrasema Pacheco Mena y Karla Castillo Mamani, en Arequipa
Ronald Ordoñez Gonzales y Teresa Santillan Valqui, en Cajamarca
Rocio Mendoza Rodríguez, en Loreto
Carol Jeri Pezo y Mabel Capcha Surichaqui, en Madre de Dios
Miriham Escalante Gutierrez, Gonzalo Escarcena Mamani, Cesar Muñoz Vilca y Jesús Ortega Portugal, en Puno
Ivan Brehaut Larrea y Mayra Rupay Quispe, en Ucayali

Corrección de estilo:
León Portocarrero Iglesias

Diseño de portada
Cynthia Sánchez

Diagramación:
CREATIVE

Primera edición - setiembre 2021

Publicación realizada en el marco del proyecto MapaInversiones, Perú País Minero y Mapa Regalías, con el apoyo de la Fundación Gordon & Betty Moore.

PRESENTACIÓN

La calidad de la transparencia activa por parte de las entidades gubernamentales es una demanda constante de la ciudadanía para poder acceder de manera óptima a la información pública. Esta demanda cobra mayor relevancia cuando se trata de atender exigencias de información de las poblaciones que puedan verse o están siendo afectadas y que manifiestan su responsabilidad cívica con el ejercicio de vigilancia ciudadana de los actos y decisiones gubernamentales, así como también, de la administración y los proyectos de inversión pública.

En el Perú, la forma en la que se traduce la transparencia activa tiene muchos matices, desde cada sector y dependiendo de cada entidad, estas, han implementado una diversidad de plataformas digitales desde donde ofrecen a sus públicos información propia de su gestión, lo que es bueno en la medida contengan información que es de real interés y utilidad para la sociedad con la que directamente trabajan y más si estas resultan de fácil uso y acceso.

En eso último, tanto el Banco Interamericano de Desarrollo, que es el promotor en la región de los MapaInversiones, que son plataformas ligadas a la información de las inversiones públicas y por su parte la Fundación Gordon and Betty Moore, han coincidido, en la importancia de que este tipo de plataformas sean accesibles, de fácil uso y con información útil y relevante para los distintos actores de la sociedad y mucho más, cuando se trata de relacionarlas o empoderar con estas herramientas a ciudadanos de poblaciones indígenas o cercanos a territorios protegidos, los que suelen encontrarse en mayor situación de vulnerabilidad y además con una serie de limitaciones y brechas pendientes de resolver.

MapaInversiones: aportes desde la ciudadanía para mejorar la transparencia de la inversión pública en Perú, es un estudio desarrollado en siete regiones del Perú que complementó revisión de literatura con información recogida de actores de la sociedad civil, empresas, autoridades y funcionarios/funcionarias de cada lugar de intervención. El estudio refleja la interacción entre ciudadanía y la transparencia activa. En ese sentido, este texto presenta: un acotado balance de la relación entre corrupción e inversión pública, la experiencia ciudadana con plataformas también relacionadas a la inversión pública, y un análisis de las potencialidades y limitaciones que presentan los Mapainversiones; los que permitieron consolidar el objetivo central de la investigación, un listado de recomendaciones para mejorar su difusión, conocimiento y uso.

Finalmente, es posible también concluir que las recomendaciones identificadas en este estudio pueden ser tomadas en cuenta por cualquier entidad que administre una plataforma de transparencia activa y tenga la oportunidad de optimizarla.

ÍNDICE

I. Introducción 9
II. Metodología 10
2.1. Muestra 10
2.2. Fases de la investigación 11
2.3. Fuentes de información 12

III. Conociendo la plataforma MapaInversiones 13
3.1. ¿Qué beneficios genera la plataforma MapaInversiones? 13
3.2. El Perú cuenta con dos plataformas MapaInversiones 13
3.3. Normativa relacionada a las plataformas MapaInversiones 14
3.4. Diseño y diferencias entre las plataformas MapaInversiones 16

IV. Aproximaciones de la corrupción en la inversión pública y en la actividad extractiva minera 19
4.1. Riesgos de corrupción en el sector Minero 19
4.2. Beneficiarias y beneficiaros finales 22
4.3. Riesgos de corrupción en la inversión pública 22
4.4. Conflictividad o afectación en áreas protegidas o comunidades indígenas de las regiones en intervención. 23

V. Transparencia de los proyectos de inversión pública: TIC, accesibilidad y usabilidad 26
5.1 Experiencias ciudadanas con plataformas de acceso a información pública en el Perú 28

VI. Experiencia de uso de la plataforma MapaInversiones en el Perú 33
6.1. Conocimiento y uso de las plataformas MapaInversiones desde el Territorio y MapaInversiones Perú País Minero 35
6.2. Accesibilidad a las plataformas MapaInversiones desde el Territorio y MapaInversiones Perú País Minero 36
6.3. Calidad de la información y transparencia 44
6.4. Utilidad 58

VII. Recomendaciones 61

VIII. Bibliografía 65

IX. Anexos 67
Anexo 1: Herramienta metodológica “MapaInversiones desde el Territorio, reporte ejercicios cualitativos Puno/Piura/Lima” 67
Anexo 2: Lista de entrevistados 68
Anexo 3: Recomendaciones según quien lo demanda 75
Anexo 4: Recomendaciones según el aliado/aliada que puede ayudar a cumplir las demandas 82

GLOSARIO DE SIGLAS

AIDESEP: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
ANA: Autoridad Nacional del Agua
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
CGR: Contraloría General de la República
COST: European Cooperation in Science and Technology (Programa Internacional de Cooperación Europea en el Campo de la Investigación Científica y Técnica)
DL: Decreto Legislativo
DREM: Dirección Regional de Energía y Minas
DS: Decreto Supremo
EIA: Evaluación de Impacto Ambiental
EITI: Extractive Industries Transparency Initiative (Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva)
ET: Expediente Técnico
FITEL: Fondo de Inversión en Telecomunicaciones
GIZ: The Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional)
IEP: Instituto de Estudios Peruanos
INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática
INFOBRAS: Sistema de Información de Obras Públicas
IPE: Instituto Peruano de Economía
ISO/IEC: International Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización) / International Electrotechnical Commission (Comisión Electrotécnica Internacional)
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas
MIDIS: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MIDT: MapaInversiones desde el Territorio
MINEM: Ministerio de Energía y Minas
MIPPM: MapaInversiones Perú País Minero
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OE: Objetivo Específico
OGP: Open Government Partnership (Alianza para el Gobierno Abierto)
ONG: Organización No Gubernamental
ORCAA: Organismo Regulador de la Calidad Ambiental
OSCE: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
PCM: Presidencia del Consejo de Ministros
PEA: Población Económicamente Activa
PIM: Presupuesto Institucional Modificado
PIP: Proyectos de Inversión Pública
PTE: Portal de Transparencia Estándar
SD-PCM: Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros
SEACE: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado
SEAL: Sistema de Evaluación Ambiental en Línea
SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera
SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública
SPDA: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
SSI: Sistema de Seguimiento de Inversiones
TI: Transparency International
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación
TNC: The Nature Conservancy
TUO: Texto Único Ordenado
UEA: Unidad Económica Administrativa

I. INTRODUCCIÓN

Proética es el Capítulo Peruano de Transparency International. Constituida el año 2002, es la primera Organización No Gubernamental (ONG) peruana dedicada exclusivamente a promover la ética y luchar contra la corrupción. Desde su constitución, implementa acciones teniendo como objetivo principal el erradicar la corrupción en el país, para lo cual estudia este fenómeno y sus causas, así como incentiva a otras instituciones a involucrarse en esta problemática y tomar acción frente a ella.

El Programa de Auditorías Ciudadanas de Proética tiene como finalidad involucrar y movilizar a la ciudadanía en la lucha contra la corrupción desde el ejercicio del acceso a la información y la vigilancia ciudadana. Para lograrlo, tiene como estrategia la articulación de la Red Nacional Anticorrupción (RNA).

El proyecto MapaInversiones, Perú País Minero y Mapa Regalías, cuenta con la colaboración de la Fundación Gordon & Betty Moore, y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), teniendo como objetivo el aumentar el conocimiento sobre los datos de inversión pública disponibles en Perú y Colombia. En el Perú, Proética viene implementando esta iniciativa en alianza con las organizaciones civiles de las zonas de intervención: la Asociación Civil Labor, en Arequipa; Servicios Educativos Rurales (SER), en Cajamarca y Puno; Propurús, en Loreto y Ucayali; y Cáritas, en Madre de Dios.

Este documento se basa en la recolección de información de actores de la sociedad civil, empresas, autoridades y funcionarios/funcionarias, a la que se le suma una serie de propuestas para la optimización del uso de las plataformas MapaInversiones Perú País Minero y MapaInversiones desde el Territorio.

II. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta investigación se implementó una metodología de carácter cualitativo con el fin de identificar cuáles son las necesidades de la sociedad civil respecto a la transparencia de la inversión pública, así como relacionar el uso y acceso de la ciudadanía a las plataformas de transparencia, incluyendo MapaInversiones Perú País Minero y MapaInversiones desde el Territorio. Este análisis permitió distinguir las principales demandas de las y los potenciales usuarios para que estas se conviertan en recomendaciones. De esta forma, se contribuye a la mejora de datos e información de las plataformas en estudio para un acercamiento óptimo a la ciudadanía.

Cabe recalcar que para realizar este estudio se ha priorizado el trabajo remoto, pues el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó el brote de COVID-19 como una pandemia, por haberse extendido en más de 120 países del mundo de manera simultánea, motivo por el cual el gobierno peruano, así como otros países que decidieron aplicar diversos estados de emergencia, declaró el aislamiento social obligatorio (cuarentena).

En ese sentido, la metodología se adecuó al uso de las tecnologías de la comunicación para mantener el contacto necesario durante el confinamiento. Se debe señalar que en un país con tantas brechas de comunicación y con una amplia inestabilidad de conectividad digital, esta nueva metodología tuvo sus limitaciones. Sin embargo, en los casos donde las brechas eran mayores se compensó con reuniones presenciales que cumplieron con los protocolos sanitarios indicados por el gobierno.

2.1. Muestra

La población objeto de esta investigación fueron representantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarias y funcionarios públicos, y ciudadanía en general, con interés y afinidad por el tema tratado, localizados en siete regiones del Perú: Arequipa, Cajamarca, Loreto, Madre de Dios, Puno, Ucayali y Lima.

Para seleccionar a las y los participantes, se tuvo en cuenta los siguientes criterios: vinculo e interés en la inversión pública con la renta proveniente de las industrias extractivas, la transparencia y el sector extractivo en general. También que tuvieran cierto nivel de conocimiento sobre la plataforma MapaInversiones. Finalmente, se consideró la relación con otras/otros actores dentro de sus propios territorios (representatividad, legitimidad y capacidad de incidencia).

Tabla 1
Información de entrevistados/entrevistadas[1]

Región	Sexo		Tipos de actores entrevistados/entrevistadas			N° total
	Hombre	Mujer	Sociedad civil	Empresas	Funcionario público / Autoridad	
Arequipa	11	5	12	1	3	16
Cajamarca	6	7	13	-	-	13
Lima	13	7	16	1	3	20
Loreto	18	4	8	5	9	22
Madre de Dios	7	4	7	1	3	11
Puno	22	5	12	5	10	27
Ucayali	17	4	9	3	9	21
Total	94	36	77	16	37	130

Elaboración propia

2.2. Fases de la investigación

La investigación se desarrolló en cuatro etapas:

a. **Revisión documental.** Se realizó una revisión de fuentes documentadas para consolidar el estado del arte sobre el objeto de investigación y su contexto.

b. **Mapeo de actores.** Se identificó a las y los actores clave para el desarrollo de la investigación: autoridades, funcionarios/funcionarias, representantes de organizaciones sociales, académicos y sector privado, que estén vinculados a plataformas gubernamentales.

c. **Entrevistas.** Para el levantamiento de la información cualitativa se aplicaron entrevistas diferenciadas por tipo de actor, en las siete regiones de estudio.

d. **Sistematización de resultados.** Después de realizadas las entrevistas, se procedió a la sistematización de la información obtenida, a partir de la cual se realizaron conclusiones y recomendaciones que han sido resaltadas en el documento.

1 De las y los entrevistados, únicamente se citó con nombre a aquellas personas que brindaron su consentimiento a través de un documento firmado o de una afirmación oral grabada.

2.3.Fuentes de información

La información requerida para el desarrollo de la investigación se obtuvo de fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas virtuales) y de fuentes secundarias (recolección de literatura preexistente).

a. **Fuentes primarias:** Información que se recogió a través de entrevistas semiestructuradas, que fueron diseñadas para la modalidad virtual como exigencia a la situación de cuarentena y aislamiento social debido al estado de emergencia por la pandemia de COVID-19.

   Las entrevistas se realizaron con tres tipos de actores diferentes. En primer lugar, a agentes de la sociedad civil, para conocer la percepción general de la situación de la transparencia de la inversión pública y sobre su experiencia en el manejo y acceso a plataformas de transparencia, poniendo énfasis a las plataformas MapaInversiones. En segundo lugar, a autoridades subnacionales y nacionales, con el objetivo de conocer la visión institucional sobre estas herramientas, incluyendo a funcionarios y funcionarias de las entidades responsables de la administración de las plataformas MapaInversiones. Finalmente, se consideró a actores representantes del sector empresarial privado, para tener en cuenta su percepción del contexto, de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) respecto a la región donde se desempeñan y sobre las plataformas MapaInversiones.

b. **Fuentes secundarias:** Si bien las plataformas MapaInversiones son recientes y la posibilidad de encontrar literatura académica al respecto es bastante limitada[2], se hizo un análisis de documentos previamente escritos por organizaciones sociales y entidades públicas sobre otras herramientas digitales sobre transparencia de la inversión pública.

2 Es importante precisar que la única literatura encontrada respecto a MapaInversiones ha sido la desarrollada por los gestores de estas plataformas, el BID y el gobierno peruano.

III. CONOCIENDO LA PLATAFORMA MAPAINVERSIONES

MapaInversiones es una iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la gestión de la información que busca mejorar la transparencia y la eficiencia de las inversiones públicas, a través de plataformas donde se pueden visualizar y mapear PIP en varios países de América Latina.

Asimismo, busca acercar la información a la ciudadanía, permitiendo la posibilidad de monitorear los PIP y que las y los funcionarios públicos tengan más herramientas con las cuales puedan mejorar los procesos de toma de decisiones. Finalmente, esta plataforma permite a las empresas mejorar su competitividad y optimizar sus planes de negocios, gracias a un entorno de información abierta.

3.1. ¿Qué beneficios genera la plataforma MapaInversiones?

El BID (s/f) menciona los siguientes beneficios generados por la plataforma MapaInversiones en los países donde se ha implementado.

a. **Conocimiento:** Permite a los gobiernos informar sobre las inversiones públicas, es decir, fortalece el acceso a la información para que se genere el debate público.

b. **Inmediatez:** Genera información inmediata, abierta y en línea disponible para diferentes usuarios/usuarias, y en un formato unificado e intuitivo.

c. **Calidad:** Mejora la transparencia y eficiencia de la gestión de las inversiones públicas.

d. **Flexibilidad:** Los países usuarios de la plataforma MapaInversiones deciden en qué sector implementarla y la información que deseen publicar, de acuerdo a sus necesidades, recursos y prioridades.

e. **Transparencia:** Mejora el cumplimiento de los estándares internacionales de transparencia: Open Government Partnership (OGP), Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) y de la European Cooperation in Science and Technology (COST).

3.2. El Perú cuenta con dos plataformas MapaInversiones

a. **MapaInversiones desde el Territorio (MIDT).** Se lanzó en el Perú el 2018, siendo desarrollada por el BID y por la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (SD-PCM). Esta plataforma presenta datos sobre PIP y otras inversiones realizadas con transferencias intergubernamentales. La información

que contiene fue recolectada de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), así como de su Dirección General de Presupuesto Público, además de data propia de la SD-PCM. Cuenta también con información articulada con el Sistema de Información de Obras Pública (INFOBRAS), que está a cargo de la Contraloría General de la República del Perú.

b. **MapaInversiones Perú País Minero (MIPPM)[3].** Se lanzó en el Perú el 16 de julio de 2020, siendo desarrollada por el BID y por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Esta plataforma presenta datos sobre PIP realizados con recursos mineros y sobre la actividad minera por región y provincia. La información que contiene ha sido recolectada de la Dirección General de Inversión Pública del MEF, así como de su Dirección General de Presupuesto Público y su plataforma de Transparencia Económica. Además, cuenta con información proporcionada por el propio MINEM.

3.3. Normativa relacionada a las plataformas MapaInversiones

Ley de Transparencia y Acceso a la Información

En abril del 2003 se publicó la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Esta ley se promulgó con la finalidad de promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú.

> **Artículo 2°. Toda persona tiene derecho:**
>
> (…)
>
> **5. A solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido.** Se exceptúan las informaciones que afectan la intimidad personal y las que expresamente se excluyan por ley o por razones de seguridad nacional. (…)[4].

En otras palabras, lo que busca la ley es que todas las entidades de la administración pública publiquen toda la información que tengan a su disposición, con las excepciones establecidas en la norma. De lo contrario, las y los funcionarios o servidores públicos pueden ser sancionados o incluso ser denunciados penalmente.

En concordancia con lo anteriormente mencionado, la Ley N° 27806 presenta en su artículo 3 el principio de publicidad.

> **Artículo 3º.- Principio de publicidad**
>
> Todas las actividades y disposiciones de las entidades comprendidas en la presente Ley están sometidas al principio de publicidad. Los funcionarios responsables de brindar la información correspondiente al área de su competencia deberán prever una adecuada infraestructura, así como la organización, sistematización y publicación de la información a la que se refiere esta Ley.

[3]MapaInversiones Perú País Minero tuvo su lanzamiento el 16 de julio de 2020, para esa fecha la mayoría de entrevistas y gran parte de este documento ya había sido redactado. El trabajo de recolección de información se realizó con la versión beta de la plataforma.

[4] Congreso de la República del Perú (1993), Constitución Política del Perú 1993, página 11 (negritas propias).

En consecuencia:

1. Toda información que posea el Estado se presume pública, salvo las excepciones expresamente previstas por el Artículo 15º de la presente Ley.
2. El Estado adopta medidas básicas que garanticen y promuevan la transparencia en la actuación de las entidades de la Administración Pública.
3. El Estado tiene la obligación de entregar la información que demanden las personas en aplicación del principio de publicidad.

La entidad pública designará al funcionario responsable de entregar la información solicitada[5].

Además, en la mencionada ley, en su artículo 5, sobre la publicación en portales de las dependencias públicas, explica que las entidades de la administración pública establecerán progresivamente la difusión a través de internet de proyectos de inversión, entre otros. Finalmente, el artículo 22 hace precisión en el segundo inciso:

Toda Entidad de la Administración Pública publicará, trimestralmente, lo siguiente:

(…)

2. Los proyectos de inversión pública en ejecución, especificando: el presupuesto total de proyecto, el presupuesto del período correspondiente y su nivel de ejecución y el presupuesto acumulado[6].

Así tenemos que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, valida el objetivo y creación de los MapaInversiones porque permite reunir y transparentar los datos pertenecientes a los PIP.

Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción 2018-2021

El Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción 2018-2021 precisa que parte del "enfoque preventivo pasa por la incorporación de la ciudadanía en la lógica de acción pública y colectiva, y como actor fundamental en el control social" (Decreto Supremo N° 044-2018-PCM). Además, reconoce que las obras de infraestructura y los procesos de contrataciones y adquisiciones son espacios altamente vulnerables a la corrupción, definiéndose como "áreas prioritarias de intervención" (Decreto Supremo N° 044-2018-PCM).

Dentro de este plan nacional, su primer eje, Capacidad preventiva del Estado frente a los actos de corrupción, tiene como Objetivo Específico (OE): "1.1 Garantizar la transparencia y el acceso a la Información Pública en las entidades del Estado", es decir, fortalecer la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la información. Esto da contexto legal a los objetivos de las plataformas MapaInversiones, herramientas que buscan facilitar la vigilancia ciudadana de los PIP, siendo estos espacios vulnerables a la corrupción.

¿Qué regulación tienen las plataformas MapaInversiones?

Según las plataformas MapaInversiones y las entrevistas exploratorias a los ministerios encargados de estas, la administración y el derecho de uso fueron pertinentemente traspasados por el BID a la República del Perú mediante una carta-convenio.

[5] Congreso de la República del Perú (2002), Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, página 1.
[6] Congreso de la República del Perú (2002), Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, página 12.

3.4. Diseño y diferencias entre las plataformas MapaInversiones

Tabla 2

Comparación entre las plataformas MapaInversiones

MAPAINVERSIONES DESDE EL TERRITORIO	MAPAINVERSIONES PERÚ PAÍS MINERO
DATOS PRINCIPALES	
- Diseñado como una página *web.* - **Datos sobre PIP y otras inversiones.** - Información recolectada del MEF (Dirección General de Inversión Pública y Dirección General de Presupuesto Público), **de la PCM (Secretaría de Descentralización e INFOBRAS) y de la Contraloría General de la República del Perú.** - Información desde el año 2013 hasta marzo del año 2021*.	- Diseñado como una página web. - **Datos sobre PIP realizados con recursos mineros y la actividad minera por región y provincia.** - Información recolectada del MEF (Dirección General de Inversión Pública y Dirección General de Presupuesto Público), **Transparencia Económica y MINEM.** - Información desde el año 2012 hasta julio del año 2021*.
HOME/INICIO	
- Barra de búsqueda: para la búsqueda se puede ingresar: ubicaciones, proyectos o sectores, también permite ingresar el código único del proyecto, pero no lo menciona. - ¿Cómo participar?: Video tutorial de la plataforma. - "Acerca de MapaInversiones": Historia de la iniciativa, claves para el desarrollo, costo del proyecto y forma de medición del impacto. - Mapa: • PIP y otras inversiones realizadas con transferencias intergubernamentales por región, estado de ejecución, sector, tipo de recurso con el que se desarrolló el proyecto y periodo. - **Reporte de transferencias para inversiones.** - **Departamentos y provincias con mayor cantidad de inversiones.** - **Inversiones e intervenciones prioritarias.** - Fuentes de los datos.	- Barra de búsqueda: para la búsqueda se puede ingresar: ubicaciones, proyectos o sectores, y el código único del proyecto (que sí menciona). - ¿Cómo participar?: Video tutorial de la plataforma. - "Acerca de MapaInversiones": Historia de la iniciativa, claves para el desarrollo, costo del proyecto y forma de medición del impacto. - **Preguntas frecuentes: Glosarios de términos divididos por beneficios de la minería y actividad minera.** - Mapa: • PIP y otras inversiones realizadas con recursos de la minería por región, provincia, estado de ejecución, sector, tipo de recurso con el que se desarrolló el proyecto (proyectos cofinanciados) y periodo. • **Actividad minera por región, provincia, tipo de mineral y periodo (en las revisiones realizadas en los meses de febrero y marzo, se incluía la opción de filtrar también por concesiones / Unidad Económica Administrativa (UEA))*.** - **Financiamiento de proyectos.** - **Información nacional consolidada sobre la minería en el Perú.** - **Después del lanzamiento de MIPPM (julio del 2020), se agregó la sección Datos Abiertos, que permite descargar en formato CSV las bases de datos con información sobre "producción, financiamiento de la inversión, proyectos y actividades financiadas total o parcialmente, proyectos valor devengado por distrito y empleo". De toda esta información, también puede descargarse su diccionario de datos*.** - Fuentes de los datos

MapaInversiones

PROYECTOS	
Los informes se dividen en seis secciones: 1. Presentación: Nombre y código, número de "Me gusta" y comentarios. Sector y nivel de gobierno. Costo actualizado y avance financiero del proyecto. Menú interactivo y la opción de descargar en formato PDF. 2. Datos: Costo actualizado del proyecto, el estado de la inversión, el sector al que pertenece, la fecha en que se declaró viable, el código único y la unidad ejecutora del proyecto. Además, muestra gráficos de barras sobre el Avance Financiero y la Ejecución del Año: PIM vs Devengado. **3. Transferencias al proyecto: Pueden ser filtradas por año.** **4. Fotos de la unidad ejecutora.** 5. Fotos de la ciudadanía: Da la opción a las y los usuarios registrados de subir imágenes. 6. Invitación a las y los usuarios de crearse una cuenta para dejar un comentario.	Los informes se dividen en cuatro secciones: 1. Presentación: Nombre y el código, número de "Me gusta" y comentarios. Sector y el lugar al que pertenece el proyecto. Costo actualizado y avance financiero del proyecto, **total devengado acumulado y el devengado por recursos del canon y sobrecanon.** Menú interactivo y la opción de descargar en formato PDF. 2. Datos: Costo actualizado del proyecto, **la situación**, el estado de la inversión, el sector al que pertenece, la fecha en que se declaró viable, el código único, la Unidad Ejecutora del proyecto. Además, muestra gráficos de barras sobre el Avance Financiero y la Ejecución del Año: PIM vs Devengado. 3. Fotos de la ciudadanía: Da la opción a los usuarios registrados de subir imágenes. 4. Invitación a las y los usuarios de crearse una cuenta para dejar un comentario.

PERFILES	ACTIVIDAD MINERA / BENEFICIO DE LA MINERÍA
- Existen de regiones y provincias. - Número de habitantes (censo 2017), número de proyectos con trasferencias y el valor total de estas (de 2018 en adelante), el valor total de la inversión y un menú interactivo. - Mapa filtrado por la región o provincia elegida, y un listado de proyectos. - Proyectos con transferencia para esa región (enlace a los informes de los PIP). - Gráficos sobre las transferencias por sector en porcentajes, así como el porcentaje y número de proyectos aprobados y viables por sector. - Otro tipo de transferencias.	- Existen de regiones y provincias. - Los perfiles se encuentran divididos entre "Actividad Minera" y "Beneficio de la Minería". **- Actividad Minera:** a. Transferencias de canon minero y regalías desde 2012, número de personas empleadas y un menú interactivo. b. Cantidad de minerales extraídos en la región (por t, kg y g), por el lugar de extracción y por la cantidad extraída por mes. c. Monto del canon y las regalías mineras. d. Empleo generado a través de las empresas mineras según ubicación, sexo, edad y ocupación. **- Beneficio de la Minería:** a. Número de habitantes (censo 2017), número de proyectos, valor total, valor del canon y menú interactivo. b. Mapa filtrado por la región o provincia elegida, y listado de proyectos. c. Financiamiento de los proyectos, canon, sobrecanon y regalías, y proyectos con financiamiento mixto (canon, sobrecanon, regalías + otros recursos mineros). d. Proyectos financiados con canon (enlace a los informes de los PIP). e. Gráficos sobre porcentaje y número de proyectos por sector, del lugar elegido.

TRANSFERENCIAS	
Número de transferencias y el monto recibido por ejecutora de cada región, de manera conjunta o desagregada por PIP u otros tipos de inversión.	No cuenta con un apartado específico de transferencias.

CUENTA PERSONAL
Para crear una cuenta personal en las plataformas se pide un nombre, especificar género (femenino, masculino u otro), edad, rol (ciudadano o representante de la comunidad), email, password y elegir una opción de cómo se enteró de la plataforma. Una vez creada la cuenta, se le permite al usuario/usuaria realizar diferentes funciones, entre ellas: dar "Me gusta" a algún proyecto o realizar un comentario (sugerencia, felicitación, reclamo o solicitud). Para comentar algún proyecto es necesario mencionar la ubicación de donde se escribe y realizar un comentario de máximo 500 caracteres. Este puede ser realizado de manera anónima. Además, se permite subir a la galería ciudadana la foto de algún proyecto, para lo cual la plataforma solicita que se seleccione el ente territorial, se escriba una descripción opcional y se adjunte la imagen como archivo.

Elaboración propia. La tabla fue realizada en marzo de 2020.
*Los datos fueron actualizados en agosto de 2021.

Para este trabajo, por la presencia de dos plataformas de MapaInversiones en el país, se dividieron las regiones investigadas según el mayor uso que podrían darle a una u otra plataforma. En el caso de la plataforma MapaInversiones Perú País Minero (MIPPM), el diagnóstico comprendió a las regiones Arequipa, Cajamarca y Puno, considerando que estas tienen una presencia significativa de la industria extractiva minera; mientras que la plataforma MapaInversiones desde el Territorio (MIDT) fue evaluada en las regiones de Madre de Dios, Loreto y Ucayali. En la región Lima se preguntó por ambas plataformas.

Si bien en las regiones amazónicas también hay extracción minera, la formalización y regulación de la misma resulta complicada, por lo cual estas no están consideradas dentro de las transferencias por canon minero. Además, en dichas regiones otra fuente importante de recursos es la extracción de hidrocarburos, que no es comprendida dentro del mapa Perú País Minero (este únicamente reúne datos de minería metálica).

IV. APROXIMACIONES DE LA CORRUPCIÓN EN LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EN LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA MINERA

Transparencia Internacional (TI) define a la corrupción como "el abuso del poder confiado para beneficio privado" (s/f). La corrupción, según TI (s/f), erosiona la confianza, debilita la democracia, obstaculiza el desarrollo económico y agrava aún más la desigualdad, la pobreza, la división social y la crisis ambiental.

El Perú posee una larga historia de escándalos de corrupción que ha afectado la credibilidad de los tres poderes del Estado. En la última década se han presenciado casos con altas dosis de corrupción, tanto en el Poder Judicial, con "Los Cuellos Blancos del Puerto", como en la inversión pública y las contrataciones, donde tenemos ejemplos como "El Club de la Construcción" y "Lava Jato", este último un caso a nivel de la región, en el que se descubrió que habían participado 443 nodos/agentes en el Perú (Proética, 2019b) y que se habían pagado millonarios sobornos a funcionarios públicos desde México hasta Argentina, además de la entrega de donaciones irregulares a campañas políticas con el compromiso de luego acceder a contratos millonarios de infraestructura, situación que, en general, ha puesto en tela de juicio a las principales figuras políticas, empresariales y expresidentes.

En la XI Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú 2019, realizada por Proética y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), se identifica que la corrupción es uno de los principales problemas del país, teniendo esta un crecimiento de 20 puntos porcentuales, de 44% en 2013 a 62% en 2019.

4.1. Riesgos de corrupción en el sector minero

Kolstad, I. *et al.* (2008) mencionan sobre la corrupción en el sector de manejo de recursos naturales, que los riesgos de la misma se dan en dos grandes dimensiones:

i) Corrupción en el sistema, funcionarias/ funcionarios públicos responsables de gestionar acciones y actores privados que buscan aligerar trámites y evitar multas.

ii) En países con abundantes recursos naturales ciertas cúpulas político-empresariales rentistas buscan asegurar ser los encargados de la explotación.

En la investigación titulada "Riesgos de corrupción en el sector minero: Informe Perú", Proética (2019a) presenta un conjunto de vulnerabilidades que pueden generar riesgos de corrupción, identificando los puntos de mayor debilidad dentro de los procesos de concesión y certificación ambiental, generando además un listado de vulnerabilidades y riesgos, que son los siguientes:

Durante el proceso de concesión de exploración y durante la explotación minera propiamente dicha (Proética, 2019a, p. 37)

a. Alta rotación de funcionarios y funcionarias: En este punto se ubicó una gran rotación entre los altos cargos que van del sector privado al sector público, de manera reiterativa, o lo que se ha denominado: "puerta giratoria".

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad sería que la o el funcionario público, que antes había pertenecido a una empresa, pudiera usar en su favor información privilegiada y que gestione, desde la institución estatal, causas que hubiera gestionado desde la empresa.

b. Poca participación de la población: Las concesiones se otorgan en un proceso en el que la población potencialmente impactada no tiene participación, siendo esta, además, primordialmente rural, lo que implica ya algunas limitaciones, como por ejemplo de acceso a internet.

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad es que no existan mecanismos de participación y/o vigilancia de la población potencialmente impactada.

c. El diseño del proceso no es participativo y los mecanismos de transparencia no tienen en cuenta a las comunidades directamente afectadas.

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad es que el diseño solo favorezca al sector privado, sin considerar el interés público.

d. Ausencia de mecanismos adecuados de participación, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, en desmedro de los derechos territoriales.

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad es que se den normas que favorecieran solo a intereses privados, modificándose derechos territoriales, lo que crearía un contexto cada vez más vulnerable a la corrupción, pues no existirían mecanismos adecuados para la participación, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Riesgos de corrupción en el proceso de certificación ambiental (Proética, 2019a, 50 y 51)

a. Las entidades opinantes no cuentan con suficientes recursos para verificar los informes de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad es la discrecionalidad y falta de control de las opiniones emitidas, no realizándose así una verdadera evaluación.

b. No existe una verdadera articulación entre las plataformas de información, mecanismos de control y el Sistema de Evaluación Ambiental en Línea (SEAL).

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad es que no haya claridad en la toma de decisiones por la falta de transparencia y por no tener información articulada.

c. Las EIA son muchas (más de 31 000 folios), redactadas en lenguaje técnico, poco entendible para la ciudadanía y las comunidades.

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad es que al ser la EIA un instrumento confuso, se puede percibir como poco transparente.

d. Desigualdad en las negociaciones

   Las relaciones asimétricas entre las empresas y las poblaciones potencialmente impactadas pueden terminar con actos de manipulación en los acuerdos plantados.

e. Hay leyes que permiten que algunas empresas mineras se vean justificadas de sus incumplimientos de los acuerdos tributarios o ambientales.

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad es que genera el debilitamiento del organismo encargado de la fiscalización.

f. Existe normativa que impulsa la reducción de plazos para la emisión de las opiniones técnicas.

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad es genera que los estándares de los informes y las EIA sean de baja calidad.

g. Deficiente transparencia en el marco legal y en los procesos de entrega de permisos ambientales a comunidades afectadas por la actividad minera.

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad se encuentra en torno al consentimiento de la población, ya que el marco legal no es del todo comprensible por las comunidades potencialmente afectadas.

h. En general se favorece la promoción de inversión privada, en aras del "interés nacional", por sobre los derechos ambientales y comunitarios.

   El riesgo que provocaría esta vulnerabilidad es que, debido a las irregularidades en los estándares ambientales y/o aspectos técnicos de evaluación, se pueda aprobar o rechazar proyectos exclusivamente por presiones políticas.

4.2. Beneficiarias y beneficiarios finales

Las y los beneficiarios finales hacen referencia a las personas naturales detrás de una entidad o estructura jurídica, es decir, "son los verdaderos dueños o controlantes o quienes se benefician económicamente de un vehículo jurídico, como una sociedad mercantil un fideicomiso, una fundación, etc." (BID y OCDE, 2019).

Según la Secretaría del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el conocer la identidad de las personas beneficiarias de los proyectos ayuda a que el país preserve la integridad de su sistema fiscal y también proporciona a los socios un medio para un mejor logro de los propios objetivos fiscales (2019). En otras palabras, cuanto más larga sea la cadena de entidades entre el "vehículo jurídico" y su beneficiario/beneficiaria, más difícil resultará identificarse (entenderse) entre ellos, ya que se tendrá que investigar quién es el propietario de cada capa.

Según BID y OCDE (2019), dentro de los obstáculos existentes para ubicar al beneficiario final, que terminan convirtiendo esa labor en una tarea mucho más complicada, están:

a. El uso de accionistas nominales *(nominees)*, que prestan su nombre para figurar como accionistas o propietarios en nombre de otro.

b. El uso de acciones o títulos al portador, que pueden utilizarse con el fin de esconder la identidad del beneficiario/beneficiaria final, pues se entregan las acciones a través de papel a otra persona, resultando complicado determinar la identidad del verdadero propietario o propietaria.

4.3. Riesgos de corrupción en la inversión pública

Como se ha mencionado con anterioridad, las inversiones del sector público se concretizan en PIP, los cuales buscan darle solución a alguna necesidad poblacional detectada. Para el desarrollo de los PIP es necesario que se movilicen recursos económicos, cuánto de ellos, depende de la cobertura del proyecto o de la magnitud de la infraestructura. Estos proyectos pueden ser implementados por el gobierno central o los gobiernos subnacionales a través de sus respectivas unidades ejecutoras, quienes reciben transferencias económicas para el financiamiento de las carteras de inversiones orientadas al cierre de brechas prioritarias que hayan sido aprobadas en la Programación Multianual de Inversiones.

Considerando que el sistema de información de las transferencias a las unidades ejecutoras del gobierno central y de los gobiernos regionales y locales es de acceso público y detallado, el peligro de incurrir en actos de corrupción durante la transferencia propiamente dicha es mínima. Los mayores riesgos están principalmente identificados desde el momento en que el dinero ya se encuentra en las entidades responsables de las unidades ejecutoras y se inicia la elaboración de los expedientes técnicos de los PIP, y en los procesos de contrataciones y adquisiciones.

Los resultados de la XI Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú 2019, realizada por Proética e IEP (2019), colocan en primer lugar como práctica frecuente "Que una autoridad entregue contratos de grandes obras públicas a empresarios que financiaron su campaña". Asimismo, la encuesta menciona que las municipalidades y los gobiernos regionales, así como el gobierno central, son vistos como las instituciones públicas más corruptas, ocupando el 6.º, 7.º y 8.° lugar, respectivamente. Disgregado este mismo resultado, en la Sierra los gobiernos regionales y municipales ascienden al 3.° y

4.º lugar, mientras que en la Selva al 3.° y 6.° respectivamente. Por último, la misma encuesta asegura que el 60% de la población considera como "Mala/muy mala" la gestión anticorrupción que realizan los gobiernos subnacionales.

Se debe de tener en cuenta que los delitos de corrupción son varios. Los ligados a contrataciones y proyectos de inversión se muestran en la siguiente tabla, elaborada en base al texto: Claves para reconocer los principales delitos de corrupción, escrito por Chanjan, R.; Torres, D. y Gonzales, M. (2020).

Tabla 3

Delitos de corrupción relacionados a la inversión pública

Delito	Código penal peruano	Resumen
Colusión	Artículo 384	Este delito sanciona al funcionario o servidor público que, al intervenir en cualquier etapa de las modalidades de adquisición o contratación pública, concierta con uno o varios interesados para defraudar al Estado (colusión simple). Así también se sanciona si, como producto de tal concertación, se llegara a defraudar patrimonialmente al Estado (colusión agravada).
Negociación incompatible	Artículo 399	Busca sancionar al funcionario o servidor público que se interesa indebidamente por cualquier contrato u operación estatal en la que interviene por razón de su cargo para provecho propio o de un tercero.
Enriquecimiento ilícito	Artículo 401	Existe indicio de enriquecimiento ilícito cuando el aumento del patrimonio o del gasto económico personal del funcionario o servidor público, en consideración a su declaración jurada de bienes y rentas, es notoriamente superior al que normalmente haya podido tener en virtud de sus sueldos o emolumentos percibidos, o de los incrementos de su capital o de sus ingresos por cualquier otra causa lícita.

Fuente: Chanjan, R.; Torres, D. y Gonzales, M. (2020).

4.4. Conflictividad social o afectación en áreas protegidas o comunidades indígenas de las regiones en intervención

Según los resultados del I Censo de Comunidades Campesinas 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2018a), el número de comunidades campesinas censadas en el Perú ascendía a 6682. De estas, 4276 declararon pertenecer a algún pueblo originario (20 pueblos indígenas u originarios) y 2406 dijeron no pertenecer a ninguno. Según este censo, son 19 los idiomas o lenguas indígenas u originarias que se hablan con mayor frecuencia en las comunidades censadas, además del castellano. En 4601 (68.92%) se habla el quechua con mayor frecuencia y en 625 (9.35%) se habla el aimara. El castellano es el idioma principal o único en 1406 comunidades campesinas.

Dicho censo también muestra que, de 6453 comunidades campesinas censadas, el 79.8% tiene título de propiedad de sus tierras, mientras que el 19.8% no cuenta con este documento (INEI, 2018a).

Por otro lado, el III Censo de Comunidades Nativas 2017 (INEI, 2018b), presenta un total de 2703 comunidades nativas, las cuales han declarado pertenecer a 44 pueblos indígenas u originarios. En estas comunidades nativas se hablan 40 idiomas

o lenguas indígenas u originarias con mayor frecuencia: 19.23% hablan asháninka, 15.50% awajún, 7.99% kukama kukamiria y 7.77% quechua.

Sobre conflictos sociales, para julio de 2020 la Defensoría del Pueblo (2020) habían registrado 192 de estos, de los cuales 142 estaban activos y 50 estaban registrados como latentes. Dos de los 192 eran casos nuevos. 92 de estos procesos se encontraban en proceso de diálogo, 83 mediante mesas de diálogo, nueve en reuniones preparatorias y 78 contaban con la presencia de la Defensoría del Pueblo en los espacios de diálogo (Defensoría del Pueblo, 2020). (Ver la tabla 4).

Tabla 4
Perú: Conflictos sociales por tipo, según región (julio 2020)

Región	Total	Socio ambiental	Asuntos de gobierno nacional	Comunal	Asuntos de gobierno local	Asuntos de gobierno regional	Laboral	Otros asuntos	Demarcación territorial
Amazonas	5	4				1			
Áncash	20	17	1		1	1			
Apurímac	15	5	1	6		1		1	1
Arequipa	5	3	1			1			
Ayacucho	7	7							
Cajamarca	11	11							
Cusco	20	11	3	2	1			2	1
Huancavelica	2	1		1					
Huánuco	3	3							
Ica	1	1							
Junín	8	6	1			1			
La Libertad	3	2					1		
Lambayeque	4			1	1		1	1	
Lima Metropolitana	4				2		1		1
Lima Provincia	5	5							
Loreto	19	17		1		1			
Madre de Dios	1	1							
Moquegua	6	5			1				
Pasco	9	9							
Piura	10	5			2	2	1		
Puno	14	10			1	2		1	
San Martín	4	1		2	1				
Tacna	1	1							
Tumbes	2	1	1						
Ucayali	2	1	1						
Multirregional	5	2	1					1	1
Nacional	6	3					3		
Total	192	132	10	13	10	10	7	6	4

Fuente: Reporte de Conflictos Sociales N° 197, Defensoría del Pueblo, 2020.

Por otro lado, más allá de los conflictos sociales, otras maneras en las que se afectan las áreas protegidas y las comunidades indígenas son los crímenes ambientales, como la extracción ilegal de recursos.

Durante el año 2019, el director ejecutivo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Pablo de la Flor, mencionó, durante el CADE 2019, que: "Entre el 25% y el 30% de todo el oro que el Perú produce es generado por la minería informal. Esto representa aproximadamente US$2,000 millones al año y duplica los ingresos del narcotráfico que se quedan en el Perú", lo que a su vez representa la depredación de más de 100 mil hectáreas de bosques de la selva que, en palabras de de la Flor, sería comparable con el 40% de la extensión de la ciudad de Lima.

En ese contexto es importante considerar lo mencionado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2019) en su informe Corrupción y Derechos Humanos:

> En general, los sistemas relacionados con el manejo de la propiedad y uso de las tierras y recursos naturales, sumado a la gran demanda de estos bienes por parte de diversas industrias y sectores económicos empresariales generan espacios en donde la corrupción, si no es efectivamente enfrentada, tiende a prevalecer y afectar gravemente a las personas y comunidades involucradas.

Como dice el mismo informe, esto se incrementa cuando las autoridades competentes buscan debilitar la regulación de ciertas actividades extractivas, lo que termina perjudicando el acceso a alimentos y agua de las comunidades aledañas a la zona de extracción.

Este contexto se dificulta aún más ante las pocas garantías que tienen los defensores de derechos humanos, sobre todo los líderes comunales. Según información del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) (2021)[7], existen 26 situaciones de riesgo presuntamente ocurridas en 11 regiones del Perú, que incluyen dos situaciones en Lima, una en Loreto, cuatro en Madre de Dios y ocho en Ucayali, cuatro de las regiones donde se desarrolla esta investigación. Estas situaciones han involucrado la muerte de ocho líderes y el riesgo en la seguridad personal de aproximadamente 89 personas y/o sus familiares. De ese total, la minería ilegal afecta a 11 de ellas y el tráfico de tierras a 12.

7 En el año 2021, como parte del proyecto se levantó data por medio de una solicitud de información, consultando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) sobre el "Registro sobre Situación de Riesgo de personas defensoras de derechos humanos".

V. TRANSPARENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA: TIC, ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD

Para Criado, I. y Corojan A. (2010) la transparencia es entendida como la divulgación activa de información que permite a terceros supervisar el funcionamiento interno de una organización gubernamental. Es con este objetivo de divulgación que el gobierno electrónico ayuda en la transparencia, acercando la información a la ciudadanía. Wyld (2010) agrega el uso de la nube como una solución que contribuye a superar las limitaciones físicas del almacenamiento que puedan sufrir las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), donde las plataformas se virtualizan permitiendo a la ciudadanía informarse y alertar sobre problemas en la prestación de servicios a tiempo real.

Sin embargo, eso no es todo, a la par que el gobierno electrónico permite la transparencia, la atención ciudadana a la información pública obliga al Estado a ser más responsivo a las necesidades y demandas del individuo. Es decir, genera un vínculo entre ciudadanía y autoridades, conocido como monitoreo.

En el Perú, el uso de la tecnología en la gestión de la inversión pública ha ido mejorando con el paso del tiempo. Es más, el artículo 25 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que toda entidad pública deberá efectuar la publicación de información sobre finanzas públicas.

En ese sentido, las TIC son herramientas que favorecen a la transparencia y a la anticorrupción en la gestión pública, incluyendo las inversiones. Estas permiten incrementar la participación ciudadana y posibilita controlar a las y los políticos ampliando los procesos de rendición de cuentas (Criado y Corojan, 2010).

Incorporar las TIC en el funcionamiento de las administraciones públicas fue dando paso a la noción de “gobierno electrónico”, definido por el Banco Mundial como el uso del internet, redes WAN y computadoras portátiles en la entrega de servicios del gobierno, transformando de ese modo las relaciones con ciudadanos/ciudadanas, empresas y al interior de las propias agencias gubernamentales.

El Estado peruano avanza en incorporar las TIC en los diferentes sectores y niveles. En el 2003 se tenía un Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico de 0.4630, que al 2020 mejoró a 0.7083, ubicándonos en el puesto 71 de 193 países. Este progreso se debe al incremento en los servicios en línea y en mejoras en el índice de capital humano, teniendo pendiente el mejorar la infraestructura en telecomunicaciones para superar la media de la región (Naciones Unidas, 2020).

Usabilidad y accesibilidad

Cuando se hace referencia a las herramientas tecnológicas de información que el gobierno pone a disposición de la ciudadanía, generalmente se piensa en plataformas virtuales de libre acceso. Sin embargo, el libre acceso, en otras palabras "sin costo", no siempre asegura el uso de las plataformas ni el acceso a la información que se busca.

a. Uso: Para Serrano (2009), la usabilidad no es un término creado específicamente para el desarrollo de *software* o para el mundo de los portales *web*, sino que busca medir la utilidad de un objeto u artefacto para alcanzar el fin para el que han sido creados.

   En término generales, la usabilidad es definida como la "característica de facilidad de uso que tiene un artefacto para un usuario según ciertas condiciones determinadas". Por otro lado, en el caso de la usabilidad del *software*, la Organización Internacional para la Estandarización propone dos definiciones:

- ISO/IEC 9126: "La usabilidad se refiere a la capacidad de un software de ser comprendido, aprendido, usado y ser atractivo para el usuario, en condiciones específicas de uso".

- ISO/IEC 9241: "Usabilidad es la efectividad, eficiencia y satisfacción con la que un producto permite alcanzar objetivos específicos a usuarios específicos en un contexto de uso específico".

   Serrano (2009) extrae de estas definiciones algunos puntos clave como la necesidad de que el *software* sea sencillo de comprender y recordar, reduzca el tiempo y esfuerzo para aprender a usarlo y que su diseño esté centrado en el usuario/usuaria *(user-centered design).*

b. Acceso: Similar en concepto la accesibilidad, también busca que el usuario pueda hacer un mejor uso del *software* o plataforma *web*. Sin embargo, mientras "la accesibilidad trata de vencer las discapacidades del usuario para acceder a la información; (…) la usabilidad busca mejorar la experiencia del usuario (…)" (Serrano, 2009). Ambos conceptos están altamente relacionados ya que un diseño accesible debe ser usable, un problema de usabilidad podría ser superado (o únicamente incómodo) para un usuario/usuaria común, pero ese mismo problema de usabilidad podría causar graves inconvenientes a un usuario/usuaria con problemas de accesibilidad, ya sea por limitaciones físicas o tecnológicas, o por otras diferencias como el idioma.

   En resumen, la accesibilidad se podría entender como "la capacidad de una página web, o una aplicación, para facilitar a los usuarios (independientemente de sus niveles de discapacidad física o tecnológica) el acceso a la misma y a sus contenidos" (Serrano, 2009). Y la usabilidad sería definida como "una forma de medir lo fácil, rápido y agradable que resulta utilizar dicha página web o aplicación" (Serrano, 2009).

5.1. Experiencias ciudadanas con plataformas de acceso a información pública en el Perú

En el Perú existen diferentes herramientas para la transparencia de la información, entre ellas:

Tabla 5
Plataformas de transparencia de la información pública

Herramienta	Descripción
INFOBRAS	Es un sistema *web* elaborado por la Contraloría General de la República del Perú con el apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) que busca fortalecer la transparencia en la ejecución de las obras públicas a nivel nacional, mediante el acceso a la información del avance mensual y a la articulación de información del SEACE, SNIP y SIAF de las obras públicas (INFOBRAS, s/f).
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)	El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) es el sistema electrónico que permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas. Asimismo, el SEACE es el principal mecanismo de "publicidad" en el cual todas las entidades públicas deben brindar información de todos sus procesos de contrataciones. Para realizar un proceso de contratación la entidad debe recurrir al sistema de contrataciones, el cual está constituido por tres grandes fases: actos preparatorios, selección y la ejecución contractual. Dentro de estas fases la entidad se encuentra obligada de brindar información al SEACE (SEACE, s/f).
Portal de Transparencia Económica (Consulta Amigable) del MEF	El Portal de Transparencia Económica es una plataforma informativa de acceso libre que permite a cualquier usuario/usuaria disponer, en tiempo real, de la más completa información económica que haya podido centralizar el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, s/f)
Portal de Transparencia Estándar (PTE)	Herramienta que incluye información estandarizada e integral, cuyo objetivo es facilitarle a la ciudadanía el acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos y de gestión institucional, así como incrementar los niveles de transparencia (PTE, s/f). El PTE abarca los siguientes rubros temáticos: datos generales, planeamiento y organización, presupuesto, proyectos de inversión e INFOBRAS, participación ciudadana, personal, acceso a la información pública, contratación de bienes y servicios, actividades oficiales, registros de visitas e información focalizada.

Elaboración propia en base a INFOBRAS (s/f), SEACE (s/f), MEF (s/f) y PTE (s/f).

Las plataformas de información sobre los PIP del Estado son manejadas únicamente por el gobierno central desde el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), autorizándose a los gobiernos locales y regionales a subir la información respectiva de la gestión de los proyectos de inversión dentro de un plazo determinado, bajo responsabilidad de iniciar procedimientos administrativo disciplinario si no lo hicieran.

Una investigación del 2017 realizada por Lagunes, demuestra que una plataforma, en este caso INFOBRAS, puede favorecer al monitoreo ciudadano y conseguir que el costo de los proyectos vigilados disminuya entre el 18% y 51%. La hipótesis que Lagunes buscaba poner a prueba era que "el monitoreo de las organizaciones de la sociedad civil apoyado por las autoridades pertinentes tendrá como resultado una ejecución de las obras públicas respetuosas con los plazos y costo-efectiva" (2017).

El estudio de Lagunes comprende un experimento de campo sobre el control de la corrupción, donde se aplicó un tratamiento de monitoreo a ciertos gobiernos distritales del Perú que tenían a su cargo la ejecución de obras públicas financiadas por el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS). Proética y la CGR colaboraron en dicho estudio, siendo la oficina del contralor general la que envió una carta a los gobiernos distritales con el fin de recordar a las y los alcaldes que la ley exigía publicar información acerca de las obras públicas a su cargo mediante la plataforma de INFOBRAS, herramienta que serviría como fuente de datos para los proyectos de la muestra.

Es así que la base de datos de INFOBRAS se utilizó para calcular el número de obras públicas ejecutadas en los distritos elegidos a lo largo de la investigación y para medir la tendencia de los distritos que gastan más de lo planificado.

Entre sus conclusiones, Lagunes considera en primer lugar que, si bien es cierto que las agencias de la lucha contra la corrupción tienen el poder de auditar la gestión pública y/o castigar a las/los funcionarios públicos corruptos, no necesariamente tienen la capacidad de realizar monitoreo en todos los ámbitos y sectores, por lo cual, es importante que se apoyen con las organizaciones de la sociedad civil. En segundo lugar, el experimento realizado logró demostrar que:

> Los distritos que recibieron la intervención finalizaron las obras públicas a un ritmo similar al de aquellos que no las finalizaron. Sin embargo, al mismo tiempo, los distritos que recibieron el tratamiento de monitoreo gastaron menos en la construcción de esas obras públicas. En promedio, aplicando la prueba estadística adecuada y controlando variables importantes, se puede decir que la acción directa de Proética y la CGR aparentemente le ahorraron al Estado unos 243,000 soles por obra. Esto equivale a un ahorro total de unos 24 millones de soles (Lagunes, 2017:14).

Este es un claro ejemplo de un caso práctico que sustenta que el uso del monitoreo contribuye en la mejora de la gestión pública de obras y reduce los riesgos frente a la corrupción. En ese sentido, las plataformas MapaInversiones desde el Territorio y MapaInversiones Perú País Minero buscan ser plataformas igual de efectivas, y que a través de la transparencia de la información se impulse la participación ciudadana y se promueva la lucha contra la corrupción.

Además de la investigación de Lagunes, este estudio recolectó información de una serie de entrevistados, quienes, desde su labor y experiencia, comentaron el uso de plataformas gubernamentales.

Los actores entrevistados mencionaron el

uso de diversos portales *web* para informarse del accionar gubernamental y de la gestión pública. Entre ellos está el Portal de Transparencia Estándar (PTE), al que todas las entidades públicas están obligadas a implementar por la Ley N° 27806, y la plataforma Invierte.pe, que es gestionada por el MEF. Otro sitio de consulta frecuente es la página *web* del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), cuyo rol central es la generación de estudios y estadísticas nacionales, y como tal es una de las principales fuentes de consulta de datos regionales. Cuando se busca información específica sobre las transferencias de canon, sobrecanon y regalías mineras, se recurre a los informes elaborados por la iniciativa EITI.

Las experiencias de vigilancia ciudadana identifican otras plataformas de uso frecuente por la ciudadanía: El Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable del MEF; el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), el Banco de proyecto del SNIP (ahora Banco de Inversiones) administrados por el MEF y el portal de INFOBRAS que pertenece a la Contraloría General de la República.

Por otro lado, una plataforma que no constituye una iniciativa gubernamental es la página *web* del Grupo Propuesta Ciudadana que resulta una fuente para quienes están interesados en procesos de vigilancia ciudadana.

Portal de Transparencia Económica o Consulta Amigable del MEF

Respecto a esta plataforma, las y los entrevistados comentan que su uso ayuda a realizar investigaciones o seguimiento a la inversión pública de los distintos niveles de gobierno. No obstante, concuerdan que se necesita un conocimiento previo y hasta especializado para entender la información del portal.

[La plataforma] es imposible de entender para cualquier persona, porque para encontrar la información que se requiere, se tiene que saber identificar el tipo de presupuesto, actividad, departamento, distrito y eso hace que sea tedioso.

Sergio Sánchez, ex candidato a la alcaldía de Cajamarca y ex gerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Cajamarca.

Realizar las búsquedas en Consulta Amigable, incluso entender la información que brinda este portal, es un proceso tedioso, bastante técnico y poco amigable.

Miguel Valdivia Salazar, Coordinador de Conflictos del Gobierno Regional de Puno.

El Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE)

Aunque las barreras tecnológicas también afecten a esta plataforma, contar con ella resulta de utilidad para las y los funcionarios, y profesionales, que tengan que hacer uso de la información que comprende.

No es de fácil acceso para la población porque se necesita de una computadora, acceso a internet y saber computación. Pero para los funcionarios y profesionales si es accesible y entendible la información que brinda este portal web.

Víctor Adán Málaga Carcasí, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandía, Puno.

Similar a los anteriores comentarios, Ivan Lanegra, secretario general de la Asociación Civil Transparencia, menciona que desde el Observatorio de Integridad se realizaron veedurías ciudadanas integradas por ciudadanos y ciudadanas

que, de forma voluntaria, vigilaron la ejecución de las obras incluidas en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios. Para ello verificaron la documentación del proceso de contratación y realizaron visitas periódicas a los lugares donde se realizaban los proyectos. Para esta actividad se capacitó a los y las voluntarias en el uso de ciertas plataformas, como por ejemplo el SEACE. En sus palabras:

[Esta plataforma puede resultar no ser] tan amigable ya que está basado en entregar información casi bruta, no te produce muchos indicadores sencillos o gráficos que ayuda a la gente a entender, luego en algunos casos tiene límites de información (…) pero no necesariamente es culpa de la base, sino de cómo se gestiona la información.

Aplicativo del Presupuesto Participativo

Rolando Yauri, de la ONG APORTES, comparte su experiencia con los Comités de Vigilancia en Lima Región, quienes hacen uso del aplicativo del presupuesto participativo para sus acciones de vigilancia. Él mencionaba que la falta de alfabetización digital era la principal barrera para lograr un verdadero ejercicio de control social, motivo por el cual se debían capacitar a sus voluntarios y voluntarias desde los temas más básicos para que luego pudieran ubicar los proyectos priorizados por el presupuesto participativo y, posteriormente, realizar el seguimiento a través del Portal de Transparencia Económica del MEF.

GeoBosques

La plataforma de GeoBosques, a cargo del Ministerio del Ambiente, recibió una buena apreciación y se considera que debería ser una práctica replicable.

Como pueden acceder a ello cuando de repente la conectividad a internet no es la que tenemos en Lima, por ejemplo, o cuando las plataformas de una laptop, que te permite ver todo esto, no es el instrumento directo que emplean, sino de repente un celular que podrían conectarlo a través de wifi para saber si pueden acceder a la data o no (…), no solamente pensando en la persona que tiene todas la condiciones ideales para poder acceder a la información, una laptop, buena conectividad a internet, sino también pensando en lugares donde la conectividad no es 4G, sino tal vez 3G, por poner un ejemplo, o donde no todos tienen una pantalla súper grande, una laptop, sino de repente la de un celular que tiene limitación de como visualizas.

Christian Contreras Otiniano, especialista en infraestructura de The Nature Conservancy, sobre lo que ha adaptado la plataforma GeoBosques.

Portal de Transparencia Estándar (PTE)

La Defensoría del Pueblo, en el marco de sus funciones constitucionales, tiene como línea prioritaria promover la transparencia de la gestión pública y el derecho de acceso a la información pública. Frente a ello elaboró el reporte “Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar de los Ministerios del Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales ubicadas en capitales de departamento”. Este reporte se basa en nueve rubros de información que debe incluir el PTE (en el caso específico de los gobiernos subnacionales se ha agregado un rubro más (número 10) correspondiente a la “Participación Ciudadana”).

En la tabla 6 se pueden ver los 10 rubros que se evaluaron en el mencionado reporte.

Tabla 6
Rubros de evaluación del PTE

Rubros
Datos generales
Planeamiento y organización
Presupuesto
Proyectos de inversión e INFOBRAS
Participación ciudadana
Personal
Contratación de bienes y servicios
Actividades oficiales
Registro de visitas a funcionarios públicos
Acceso de la información pública

Fuente: Defensoría del Pueblo, 2019[8].

Para acceder a la información, las supervisiones de los gobiernos regionales se realizaron entre julio y diciembre de 2018 (Defensoría del Pueblo, 2019). A nivel nacional el porcentaje de cumplimiento fue de 57%, donde solo nueve regiones de 25 (se separa Lima del Callao) se encuentran sobre esta media nacional. A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron en las regiones con las que se ha trabajado en esta investigación:

- Arequipa se encuentra en el 7.° lugar, con 76% de cumplimiento a nivel general.
- Cajamarca se encuentra en el 2.° lugar, con 94% de cumplimiento a nivel general.
- Lima se encuentra en el 15.° lugar, con 47% de cumplimiento a nivel general (cabe resaltar que en este caso tampoco se hace la diferencia entre Lima Metropolitana y Lima Provincias, sin embargo, si se diferencia del Callao).
- Loreto se encuentra en el 24. ° lugar, con 40% de cumplimiento a nivel general.
- Madre de Dios se encuentra en el 22. ° lugar, con 40% de cumplimiento a nivel general.
- Puno se encuentra en el 21.° lugar, con 40% de cumplimiento a nivel general.
- Ucayali se encuentra en el 25.° lugar, con 40% de cumplimiento a nivel general.

El PTE, pese a tener un diseño dinámico, amigable y visualmente atractivo, también presenta limitaciones de accesibilidad. No siempre puede ser utilizado por cualquier persona, ya que se necesitaría conocimiento previo. Esto lo confirma la declaración de Cristhian Cubas, presidente del Organismo Regulador de la Calidad Ambiental (ORCAA), quien expresa que este tipo de plataformas “sirven en mayor medida para la investigación, porque se tiene que nadar en un mar de información”. De igual manera lo señala la periodista de Cajamarca, Gloria Díaz, quien durante la entrevista mencionó que pueden acceder al portal las personas que por lo menos tienen estudios universitarios, “pero los líderes, miembros de organizaciones o autoridades que no cuentan con estudios, no podrían entrar fácilmente”.

Es importante mencionar que la necesidad de usar las plataformas de información mencionadas, en la mayoría de los casos surge para la realización de investigaciones, estudios o análisis sobre ejecución presupuestal y temas laborales. En otros casos, se busca la información a raíz de conflictos sociales, donde recién surge la preocupación de informarse para poder dar respuesta a los actores que van en contra de sus opiniones. En resumen, el interés de la población de estar informada y de una participación activa ciudadana a través de estas plataformas aún es bastante limitado. La respuesta inmediata frente a dicha limitación es el no entender los funcionamientos, contenidos o no saber ingresar a las plataformas, motivo por el cual se recurre a las prácticas convencionales de acceso, que son el buscar o solicitar la información de la autoridad o entidad de forma directa, o a través de espacios de participación ciudadana, y así enterarse de los procesos de gestión pública y en qué se está invirtiendo el presupuesto público.

[8] La descripción detallada de los rubros puede ser encontrada en: bit.ly/3AMsi72

VI. EXPERIENCIA DE USO DE LAS PLATAFORMAS MAPAINVERSIONES EN EL PERÚ

El 2019, un grupo de investigadores especializados del BID hicieron visitas técnicas a las regiones de Puno, Piura y Lima, entre el 25 de febrero y el 4 de marzo, con el objetivo de realizar ejercicios cualitativos para analizar las debilidades y fortalezas de la plataforma MapaInversiones desde el Territorio, que dio como producto el documento "MapaInversiones desde el Territorio, reporte ejercicios cualitativos Puno/Piura/Lima". En estas visitas se realizaron cinco grupos focales y nueve entrevistas en profundidad a actores de la sociedad civil, académicos y funcionarios.

En Puno se dio seguimiento al caso de estudio llamado: "La escuela de Puno", donde la calificación sobre el uso de la plataforma a partir de este caso fue de 7 (en una escala del 0 al 10, donde 0 es "nada útil" y 10 "muy útil") (BID, 2019).

En Piura se dio seguimiento al caso de estudio llamado: "La presa de Piura", donde encontraron que:

> (…) aunque la información del avance de la obra se refleja en MapaInversiones, hay material adicional que no se extrae de los Sistemas de Información y podría incluirse también (…). Además, la relación entre el equipo gestor del proyecto y las comunidades de regantes podría reflejarse en la plataforma a través de auditorías virtuales incluidas en la sección de participación ciudadana. (BID, 2019: 20).

Entre otros resultados, el informe manifiesta que, "La plataforma fue percibida como una ´herramienta valiosa´ para la transparencia y es un éxito de procesamiento y presentación de datos en el Perú" (BID, 2019: 4). Sin embargo, a pesar de esta afirmación también se menciona que "con algunos cambios focalizados, su utilidad podría potenciarse exponencialmente" (BID, 2019: 4).

Es así que, en base a los resultados de las experiencias anteriormente mencionadas, este estudio propuso las siguientes sugerencias de acción al corto y mediano plazo:

Tabla 7
Recomendaciones para la plataforma MapaInversiones desde el Territorio

Sugerencias de acciones de corto plazo (3-4 meses)	Sugerencias de acciones de medio plazo (6-9 meses)
Modificar el diseño del *home* de la plataforma para clarificar su objetivo y para dar un lugar más central a su guía de uso, incluyendo una traducción de esta guía al aymara/quechua.	Generar una tabla dinámica en el *home* que permita ordenar de varias maneras las transferencias.
Potenciar el uso de la barra de búsqueda para el usuario [usuaria] y que el mapa sea aún más intuitivo.	Incluir información de contratos y conseguir hacer *match* proyectos a proyecto.
Discriminar entre información más y menos relevante para el usuario [usuaria].	Incluir el nombre de [las y] los responsables de obra/contratistas, en caso sea posible.
Incentivar la remisión de informes regionales/ provinciales/municipales a través de la plataforma a los respectivos gobiernos subnacionales para promover el conocimiento y uso de la plataforma.	Incluir avance físico de todos los proyectos, tal y como viene reportado en INFOBRAS.
Poner enlaces que lleven directamente a Invierte.pe, Consulta Amigable e INFOBRAS, en caso de que los usuarios [usuarias] quieran dirigirse a ellos.	Generar una página por distritos para que la ciudadanía pueda consultar esa información.
Corregir filtros del mapa en *home* y ejecutores de proyectos en perfil de proyecto.	Facilitar una mejor navegabilidad en la plataforma realizando algunos cambios, como dejar la barra de búsqueda también en los perfiles regionales de proyectos.

Fuente: MapaInversiones desde el Territorio, reporte ejercicios cualitativos Puno/Piura/Lima, BID, 2019.
Nota: Los corchetes son propios.

Entonces, una vez revisada la literatura, se confirma que, excepto por los ejercicios implementados por el propio BID, no se ha encontrado más información documentada sobre los MapaInversiones en el Perú.

La ausencia de investigación nos permitió recrear la hipótesis de que la plataforma, con sus dos versiones en el Perú, no es lo suficientemente conocida, ni tiene la suficiente difusión. Las entrevistas realizadas a actores interesados en la transparencia, la extracción y las inversiones, nos confirmó lo teorizado: el 91.41% (117) de entrevistados aseguraron desconocer las plataformas MapaInversiones hasta la puesta en marcha de la entrevista (para este cálculo solo se ha considerado un universo de 128 de los 130 entrevistados, pues los dos actores no considerados pertenecían a las instituciones a cargo de las plataformas).

Gráfico 1

Conocimiento previo de las plataformas MapaInversiones en el Perú

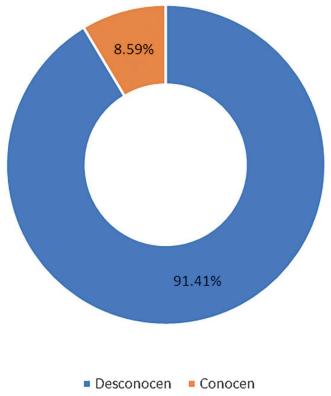

Elaboración propia.

Por este motivo, como se explicó en la metodología, se optó por aplicar un ejercicio de indagación de la plataforma con las personas involucradas durante el proceso de recojo de información, a fin de que al momento de la entrevista el actor opine con mejor fundamento sobre la herramienta usada.

6.1. Conocimiento y uso de las plataformas MapaInversiones desde el Territorio y MapaInversiones Perú País Minero

Las entrevistas realizadas incluyeron preguntas sobre el conocimiento previo de las plataformas. Como se mencionó antes, en el caso de Loreto, Madre de Dios y Ucayali se preguntó por el conocimiento de MapaInversiones desde el Territorio (MIDT) y en las regiones de Arequipa, Cajamarca y Puno se consultó sobre MapaInversiones Perú País Minero (MIPPM).

• MapaInversiones desde el Territorio (MIDT)

En las regiones donde se preguntó sobre el uso y conocimiento previo del MIDT, Loreto, Madre de Dios y Ucayali, se encontró que dos de los entrevistados en Madre de Dios y uno en Ucayali conocían la plataforma de manera previa, mientras que en la región Loreto el desconocimiento era total. En Madre de Dios uno de los entrevistados pertenecía al Consejo Regional de la Juventud y mencionó que participó en la Escuela de Formación de Jóvenes Políticos que maneja Transparencia, y que allí revisó la plataforma por un tema de fiscalización en adjudicaciones. El otro entrevistado que dijo conocerla no mencionó el uso que le dio. En Ucayali utilizó la plataforma el presidente de la Federación de Comunidades Nativas Afluentes del Ucayali (FECONAU) para tener información de los grandes proyectos que se estuvieran realizando.

• MapaInversiones Perú País Minero (MIPPM)

En las regiones de Arequipa, Cajamarca y Puno se preguntó sobre el conocimiento y el uso del MIPPM, encontrando que la mayoría de entrevistados no tenía conocimiento de la plataforma, ni habían hecho uso de esta.

Existen excepciones, como en el caso de Arequipa, donde un actor del sector empresarial había hecho uso previo del MIPPM. En Cajamarca, se reportó que quienes sí la conocían (3), señalaron que su ingreso fue ocasional y que navegaron en la información por curiosidad, mas no para buscar información específica. En el caso de Puno el desconocimiento era total, pues ninguno de los entrevistados conocía la plataforma ni había hecho uso de ella. En Lima, del total de personas entrevistadas solo tres conocían la iniciativa, aunque todos pertenecían al Grupo Propuesta Ciudadana, que es uno de los representantes de las

organizaciones de la sociedad civil ante el EITI en el Perú.

Nosotros apoyamos la iniciativa EITI que transparenta el uso del canon y regalías a través de proyectos de inversión minera y extractiva, en general, y a partir del Mapa de Inversiones de la PCM nos enteramos de la existencia del Mapa Perú País Minero, nos pareció interesante, pero nos extrañó que estando en el MINEM no esté conectado a la experiencia del EITI, que hasta ese momento tenía como presidencia del EITI también al Viceministerio de Energía y Minas.

Juan José Ccoyllo, especialista en transparencia y participación ciudadana del Grupo Propuesta Ciudadana.

En Loreto, Joel Mussolini, de la organización Cuatro Cuencas, menciona que el problema sería "el tema de la comunicación, ya que se desconoce de este tipo de plataformas por la falta de difusión". Esta es una limitación que comparten ambas plataformas y sería la principal causa del desconocimiento.

Además, de manera unánime, los actores consideran que debería haber una capacitación previa sobre la búsqueda de información que necesiten. Las capacitaciones, en alianza con organizaciones de la sociedad civil, podrían originar mayor vigilancia e incluso lograr tener una "visión macro de las inversiones y del desempeño de los órganos de gobierno", tal como lo manifestó el docente Pedro Sánchez, de la Universidad Nacional de Cajamarca.

También se ha señalado que para que las comunidades usen y entiendan la información sería mejor que haya un "grupo de profesionales que les guíe en la utilización" (sugerencia de la secretaria ejecutiva de la ONG Grufides, Mirtha Villanueva, de Cajamarca).

Una justificación razonable del poco conocimiento de las plataformas MapaInversiones es que ambas tienen un corto periodo de funcionamiento. El MIDT fue lanzado públicamente el año 2018 y el MIPPM, si bien era accesible desde el 2019 en una versión Beta, su lanzamiento público oficial fue el día 16 de julio del 2020, en plena emergencia sanitaria[9]. Es así como queda claro que ambas plataformas necesitan de sus respectivas entidades administradoras, una mejor planificación, inversión y procesos participativos, para hacer efectiva la difusión de cada una.

6.2. Accesibilidad a las plataformas MapaInversiones desde el Territorio y MapaInversiones Perú País Minero

En el Perú, debido a su accidentada geografía, sus diferentes regiones, pisos geológicos y climas, no siempre resulta fácil el acceso a plataformas de transparencia de información, pues el uso de las TIC se ve afectado por la poca capacidad instalada de fluidez eléctrica y de conexión a internet. A mayor ruralidad, además, mayor es la brecha de acceso a internet, a tecnologías, incluyendo también las limitaciones en las capacidades individuales para su uso.

Servicio de energía eléctrica

La pobreza y las desigualdades son las principales barreras digitales para el acceso a la información. Para el año 2018, del total de hogares en el país, solo el 92.9% contaban con el servicio de energía eléctrica mediante red pública a nivel nacional. Sin embargo, según la data correspondiente al INEI (2018g), la diferencia entre la población urbana (96.8%) y la rural (79.6%) equivalía a más del 17%. En las regiones donde se ha desarrollado esta investigación también puede percibirse la diferencia entre los hogares en zona urbana y en los de zona rural. Ver la tabla 8.

[9] Cabe recordar que para la fecha del lanzamiento de la plataforma MapaInversiones Perú País Minero (MIPPM), la mayoría de entrevistas para esta investigación ya se habían realizado y que gran parte de este documento estaba ya redactado.

Tabla 8
Porcentaje de población que accede a energía eléctrica

Región	Nacional	Urbano	Rural
Arequipa	98.2	99.5	86.5
Cajamarca	90.7	97.3	87.0
Provincia de Lima / Lima Metropolitana*	97.6	97.6	-
Región Lima	91.3	93.5	83.6
Loreto	83.2	95.0	53.7
Madre de Dios	94.0	98.7	72.6
Puno	86.3	95.7	74.7
Ucayali	86.1	94.5	49.8

Fuente: INEI, 2018g.
*La provincia de Lima / Lima Metropolitana es considerada dentro de esta tabla para poder observar la comparación con la Región Lima.

Como podemos observar en la tabla 8, solo dos de las regiones elegidas para este informe, Arequipa y Madre de Dios, superan el promedio nacional de 92.9%, mientras el resto de las regiones se encuentran por debajo[10]. Además, en el caso del porcentaje rural, son las regiones de Loreto (53.7%) y Ucayali (49.8%) las que se encuentran en mayor desventaja frente al resto.

Tecnologías de la Información (TIC)

Según los datos del censo 2017 (INEI, 2018c), del total de 8 millones 252 mil 284 hogares registrados, 7 101 717 tienen acceso a al menos una TIC (86.1%) y 1 150 567 (13.9%) a ninguna. Sin embargo, de este total de hogares que posee alguna TIC, solo 2 314 182 (28%) cuentan con acceso al servicio de internet.

Acceso a internet

La provincia de Lima / Lima Metropolitana es la que cuenta con la mayor cobertura de internet a nivel nacional. En esta provincia, el 49.8% de hogares cuenta con acceso a internet, mientras que la región Lima cuenta solo con el 24.1%, cifra que se encuentra por debajo de la media nacional, que es 28% (INEI, 2018c). Esto puede justificarse en que la región Lima, a diferencia de Lima Metropolitana, aún cuenta con un 16.9% de población rural, mientras que la ciudad capital tiene casi en su totalidad población urbana (99.9%) (INEI, 2018d).

En el caso de las municipalidades de Lima, de las 171 municipalidades informantes, 141 (82%) contaba con acceso a internet el 2018. 43 de 43 en la provincia de Lima / Lima Metropolitana y 98 de 128 en la región Lima (INEI, 2018f).

En el caso de Arequipa, ahí persisten brechas de acceso a servicios de cable, internet y equipos de cómputo. Del total de hogares censados (425 522), el 32.9% cuenta con conexión a internet y el 40.52% posee al menos una computadora, *laptop* o tableta en casa (INEI, 2018c). El uso de cabinas públicas tuvo un decrecimiento de 26.1% el 2009 a 10.7% el 2018 (INEI, s/f).

Respecto a las municipalidades de Arequipa, de un universo de 109, el 92% (100 municipalidades) cuenta con internet para realizar su trabajo, aunque no todas las computadoras están conectadas a este servicio (INEI, 2018e). El acceso a internet se ve limitado, además, por la baja calidad de la conexión, malos servidores y otros aspectos que afectan en especial a municipalidades y usuarias/usuarios ubicados en áreas rurales o de ubicación remota.

En cuanto a la población de Arequipa que vive en zonas rurales y remotas, no se

[10] Lima Metropolitana también supera este promedio nacional, sin embargo, se trata de una de las provincias que forma parte de la Región Lima.

cuenta con diagnósticos departamentales. Sin embargo, en base a una encuesta del proyecto Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL), aplicado a 400 hogares localizados en zonas alejadas de Arequipa, se sabe que el 43% de la población de 12 a más años[11] nunca ha utilizado una computadora, *laptop* o *notebook,* que el acceso a internet es muy bajo y que de este 43% que nunca usaron internet el 60% son hombres y el 40% mujeres; problemas que se acentúan con grupos de mayor edad (Ministerio de Transporte y Comunicaciones, 2016). Bajo este escenario, se complica el acceso de estas poblaciones a portales de transparencia.

En el caso de Cajamarca, esta se encuentra dentro de las regiones con menor cobertura de internet en los hogares, con solamente el 9.3% del total (INEI, 2018c). Respecto a las municipalidades de Cajamarca, de un total de 127, el 96% (122 municipalidades) cuenta con internet en sus oficinas (INEI, 2018f). En el caso de Puno, solo el 7.5% de sus hogares tenía conexión a internet para el 2017 (INEI, 2018c). Respecto a las municipalidades de Puno, de un universo de 109, son 94 municipalidades (el 86%) las que cuenta con internet en sus oficinas (INEI, 2018f). La situación en ambas regiones puede responder a que gran parte de su población vive en zonas rurales (Cajamarca 64.6% y Puno 46.2%, INEI, 2018d) y que la cobertura de las TIC es desigual e inaccesible por las limitaciones y deficiencias de los accesos y las grandes distancias.

De acuerdo al informe Perú: Perfil Sociodemográfico 2017, en Madre de Dios se registra un 16.4% (INEI, 2018c) de hogares con conexión a internet, siendo la conectividad en esta región muy limitada, incluso en las zonas donde se realizan las actividades extractivas con mayor concentración masiva de personas, donde la conexión suele ser lenta y expuesta a los cambios climáticos y fenómenos naturales. Respecto a las municipalidades de Madre de Dios, estas suman un universo de 11, todas con acceso a internet en sus oficinas (INEI, 2018f).

En el caso de Ucayali, solo el 15.7% del total de hogares de la región (INEI, 2018c) tiene conexión a internet, aunque sus 17 municipalidades, para el 2018, sí la tenían (INEI, 2018f). En el caso de Loreto, el 12.7% de hogares de la región (INEI, 2018c) tiene conexión a internet. Respecto a sus municipalidades, de un total de 53, 50 cuentan con acceso a dicho servicio (INEI, 2018f). Cabe mencionar que, a pesar de estas cifras, ha habido un gran crecimiento en el acceso a internet desde el año 2007, cuando solo el 2.7% de hogares de Ucayali y el 1.9% de hogares en Loreto contaban con dicho servicio.

Sin duda, las regiones andinas y amazónicas de este estudio son las que cuentan con una mayor brecha digital, por lo que su población se encuentra limitada para el uso y acceso de las TIC, lo que significa que existen ahí grandes limitaciones para el uso de las plataformas digitales que ofrecen transparencia de información de la gestión pública de las entidades de los distintos niveles de gobierno.

Esta preocupación, sobre todo en las localidades alejadas de la capital de departamento de cada región, se refleja en la participación de los actores de la sociedad civil durante el estudio:

En mi comunidad no hay buena señal, acceder a internet para nosotros es difícil porque tenemos que buscar la señal, sería complicado poder ingresar al portal.

David Collanqui, presidente de la Comunidad de Lizacia, provincia de Lampa, en Puno.

No hay acceso a internet, por tanto, solo podrán usarlo las empresas y los municipios, pero no la población.

Ignacio Távara, trabajador de PetroTal en Loreto.

[11] La población de 12 a más años equivale al 82% de la población de la región (Ministerio de Transporte y Comunicaciones, 2016).

Hay mayor acceso a telefonía celular

Un ámbito en el que se ha tenido progresos sustantivos, incluso en el área rural, es en el acceso a telefonía celular. A nivel nacional, se tienen 6 912 745 hogares (83.8%) con telefonía móvil (INEI, 2018c).

Nuevamente es la provincia de Lima / Lima Metropolitana la que tiene mucho más acceso a tecnología, donde el 92.8% de hogares tiene algún miembro con teléfono celular, sobrepasando el promedio nacional, que es de 83.8%. Sin embargo, en la región Lima se tiene un porcentaje que se encuentra seis puntos por debajo de la provincia de Lima / Lima Metropolitana, es decir, 86.1% (INEI, 2018c).

En el caso de Arequipa, para el 2018 el porcentaje de hogares que tenían al menos un equipo móvil en el departamento de Arequipa es de 91.28% (INEI, 2018c), contabilizándose más de un millón de conexiones móviles, ampliando así las posibilidades de acceso a portales *web* a través de estos dispositivos.

Las regiones andinas que comprometen esta investigación, si bien es cierto se encuentran bajo la media nacional (83.8%), igual tienen porcentajes mayores a la mitad en tenencia de un teléfono celular. En Cajamarca, según el INEI (2018c), el 74.7% de los hogares contaba con que al menos uno de sus miembros tenía un teléfono celular. En el caso de Puno, 71.4% de los hogares contaban con ese acceso.

En el caso de las regiones amazónicas, en Madre de Dios el 88% de los hogares tiene una persona con teléfono celular, mientras que en Ucayali es un 77% y en Loreto un 64.4% (INEI, 2018c).

Cabe recalcar que, exceptuando la provincia de Lima, todas las regiones han aumentado su porcentaje en la tenencia de teléfono celular entre el 2007 y el 2017, creciendo entre 40% o 50%, aproximadamente (INEI, 2018c).

Gráfico 2
Perú: Hogares con algún miembro que tiene teléfono celular, según departamento 2007 y 2017 (porcentajes)

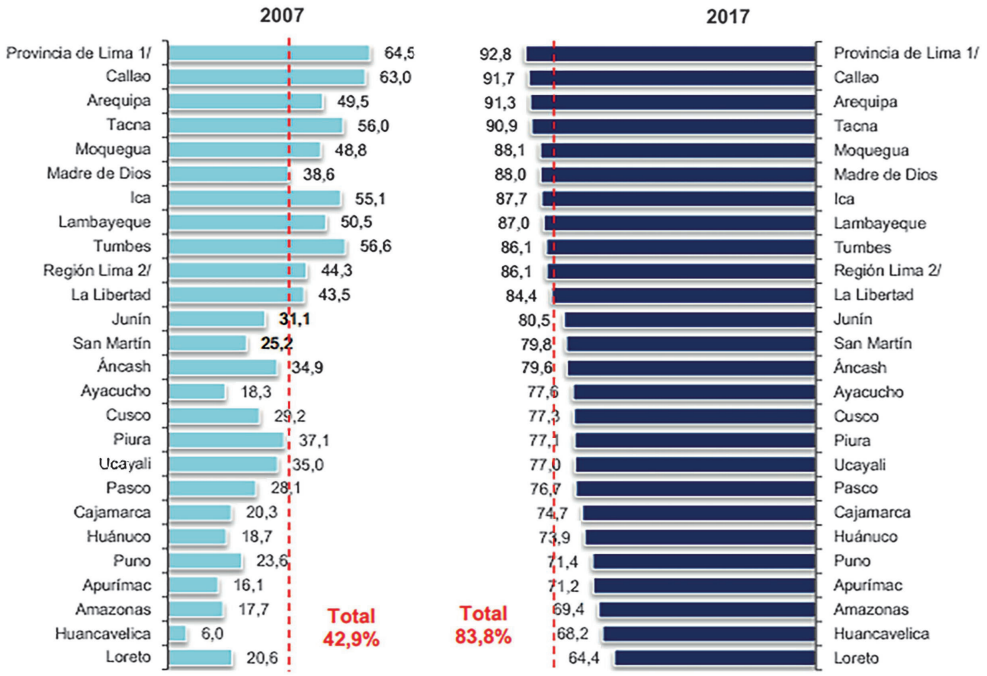

Fuente: INEI, 2018c.
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia Lima.
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

También es importante tener en cuenta que, si bien el uso de telefonía celular va en incremento en la población peruana, esto no necesariamente indica que tengan el equipo adecuado para navegar, ni tampoco que cuente un servicio de datos de internet. Según el Informe Técnico Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, para el primer trimestre del año 2020 la mayoría de las personas usuarias de internet accedían a ella por medio de un dispositivo celular (independientemente si este contaba o no con un plan de datos) (INEI, 2020). El porcentaje de acceso se ha incrementado de 2019 a 2020, sin embargo, se conserva la brecha entre el ámbito rural y urbano.

Tabla 9
Perú: Población de seis años y más que hace uso de internet, según área de residencia

Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2019 y 2020
(Porcentaje del total de población de 6 años y más de edad de cada área de residencia)

Área de residencia	Ene-Feb-Mar 2019 P/	Ene-Feb-Mar 2020 P/	Variación (Puntos porcentuales)	
Total	54,0	60,3	6,3	•••
Lima Metropolitana	74,4	78,5	4,1	•••
Resto urbano 1/	57,5	64,2	6,7	•••
Área rural	16,4	23,8	7,4	•••

• Existe diferencia significativa, con un nivel de confianza del 90%
•• La diferencia es altamente significativa con un nivel de confianza del 95%
••• La diferencia es muy altamente significativa, con un nivel de confianza del 99%
1/ No incluye Lima Metropolitana.
P/ Preliminar.

Fuente: INEI, 2020.

Tabla 10
Perú: Población de seis años y más usuaria de internet a través del teléfono celular, según área de residencia

Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2019 y 2020
(Porcentaje del total de población de 6 años y más usuaria de Internet)

Área de residencia	Ene-Feb-Mar 2019 P/	Ene-Feb-Mar 2020 P/	Variación (Puntos porcentuales)	
Total	83,9	87,9	4,0	•••
Lima Metropolitana	83,2	88,0	4,8	•••
Resto urbano 1/	84,5	87,3	2,8	•••
Área rural	83,6	90,3	6,7	•••

Nota: Se incluye celular sin plan de datos o celular con plan de datos.
• Existe diferencia significativa, con un nivel de confianza del 90%
•• La diferencia es altamente significativa, con un nivel de confianza del 95%.
••• La diferencia es muy altamente significativa, con un nivel de confianza del 99%
1/ No incluye Lima Metropolitana.
P/ Preliminar.

Fuente: INEI, 2020.

Teniendo en cuenta estos resultados, una plataforma de transparencia de la información puede resultar mucho más útil si su acceso es facilitado a través de una aplicación compatible con el sistema operativo de Android o IOS. Esta también ha sido una preocupación de las y los entrevistados que la data sustenta.

Esta herramienta debe ser accesible a equipos telefónicos en forma de aplicativo ya que la mayoría de los ciudadanos solo tienen celular más no computadoras, además se debe tener una ventana emergente para el uso adecuado de todos los ciudadanos.

Walter Ferre, Director Regional de Producción del Gobierno Regional de Ucayali.

Yo no sé si es mi internet, pero fue un poco lento ingresar y que me cargue la información de cada uno de los puntos donde estaban localizados los proyectos. También intenté ingresar a través de mi celular y no pude, entonces creo que hay una restricción por la densidad de la información y lo completo de la información.

Carol Mora, directora de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA).

Debería mejorar el mecanismo de acceso, puesto que, en algunos dispositivos móviles, el portal no carga en los navegadores de fábrica y solo carga por el navegador Chrome. En cuanto al acceso por computadora, se ve que el tiempo de carga es un poco lento e incluso (en ocasiones) se tiene que recargar más de dos veces para que cargue la información que se busca.

Anónimo 3, Cooperativa Minera Nueva Teresita, Puno.

En este punto se trae a colación una opinión de Christian Contreras Otiniano, de The Nature Conservancy, anteriormente citada, quien mencionaba que la plataforma GeoBosques poseía un diseño que permitía un buen uso desde un dispositivo móvil de pantalla pequeña y con conexión *wifi*. En ese sentido, los MapaInversiones actualmente pueden adaptar el diseño de sus plataformas a diferentes equipos por medio del *Responsive Desing* (adaptación automática del diseño de la plataforma según el dispositivo que se use: tableta, computadora, celular), aunque resultaría importante que pudieran adaptarse a una versión de aplicativo tomando en cuenta casos de éxito como el de la plataforma GeoBosques.

Alfabetización digital

Con alfabetización digital se hace referencia al conocimiento del funcionamiento de los portales de transparencia. En términos generales, estos resultan extraños para la ciudadanía en general, ya sea para quienes residen en áreas urbanas como para quienes residen en áreas rurales, aunque seguramente mucho más para estos últimos por los motivos antes expuestos.

El tema crítico es la brecha digital, la mayor parte de la población no tiene costumbre de hacer uso de las plataformas, (…) los miembros del comité de vigilancia hacen el esfuerzo de acceder tanto en sus teléfonos, porque algunos tienen móviles, smartphone o en las computadoras. Solo enfrentarse a una computadora, un teclado, algo que no han manejado o no tienen costumbre ese es un tema, una brecha seria (…). Se les enseña a ingresar por el Google, con qué frase, cómo buscar, cómo hacer paso por paso.

Rolando Yauri, director ejecutivo de la Asociación APORTES, opinando sobre las limitaciones para la vigilancia ciudadana que realizan con la organización a la que pertenece.

Cabe recalcar en este punto que las principales dificultades tienen que ver con el lenguaje técnico o sofisticado que emplean las plataformas, y porque los pasos de búsqueda son engorrosos para acceder a los datos.

Bajo esta premisa, la mayoría concuerda con el docente Pedro Sánchez, de la Universidad Nacional de Cajamarca, quien ha señalado que "es una plataforma muy técnica, que involucra una inducción previa para un buen uso". Además, como lo mencionó Cynthia Cienfuegos, investigadora de GOBIERNA, en Cajamarca: "el lenguaje que se utiliza es difícil de entender, porque hay términos complicados, que el resto de las personas no pueden entender".

Es accesible para los profesionales, pero no para la población en general porque hay personas que no están muy allegadas a las redes sociales o al uso de las computadoras, y a las personas que puedan acceder creo que se les va hacer un poco complicado entender sobre todo los términos técnicos.

Ana Lucero Hanco Pinto, representante de egresados de la Escuela Profesional Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Algunas de las personas entrevistadas mencionan que, si la intención de la plataforma es que sea utilizada por la ciudadanía y las comunidades indígenas, lo mejor sería realizar páginas más amenas, con dibujos, videos e información general, que no confunda y frustre al visitante de la plataforma.

Para un líder, para una persona, que tiene una formación básica, no es tan fácil, pero creo que sí es accesible. Pudiera ser mejor si es que tuviera datos gráficos ilustrados, una mayor ilustración. Porque acá está mucho número y no hay dibujitos, por ejemplo, para ver los porcentajes.

Marina Irigoyen, miembro del comité coordinador del Grupo de Dialogo Minería y Desarrollo Sostenible.

Brecha de idioma

Otro problema que enfrentan las comunidades indígenas y campesinas, además de la brecha digital, es la que se genera cuando solo se utiliza uno de los idiomas oficiales del país en estas plataformas.

A nivel nacional, el 13.9% de personas tiene como lengua materna al quechua y el 1.7% al aimara (INEI, 2018c). Sin embargo, cuando se desagrega la información según el área de residencia, podemos notar las grandes diferencias que se generan entre los resultados, dejando claro que en las provincias rurales la diferencia entre la lengua materna y el castellano es mayor, a favor del quechua o aimara (ver el gráfico 3).

Gráfico 3
Lengua materna aprendida en la niñez según área de residencia

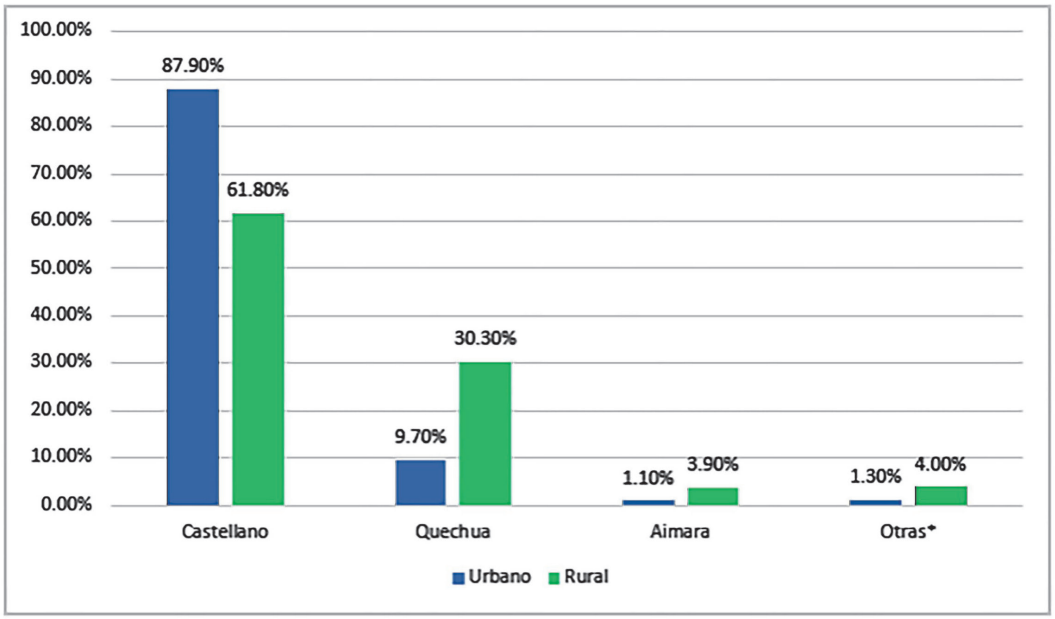

Fuente: INEI, 2018c.
*Otras incluye: otra lengua nativa, idioma extranjero, no escucha / ni habla, lenguaje de señas, no sabe / no responde.

Warren Guerrero, de la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria de Loreto, menciona que MapaInversiones "se podría traducir a otros idiomas del país para el acceso de mayor público". Por su parte, María Ochoa, Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto de Ucayali, menciona que: "[Además del] Limitado acceso a internet, el lenguaje está únicamente en español y eso excluye a las comunidades nativas al ser un idioma que no manejan". Y como bien menciona Tito Sajami, presidente de la Federación de Comunidades Nativas de Requena, Loreto, es necesario contar con la "participación activa de las comunidades para que las obras satisfagan las necesidades de la población".

Teniendo en cuenta estas opiniones, se considera que el traducir las plataformas a otros idiomas, como el quechua y el aimara, sería favorable para incentivar la participación de las comunidades y de otros actores apartados. Además, en experiencia de Propurús, se recomendaría traducir al asháninka y al shipibo, debido a que estas dos lenguas cuentan con una población conocedora de su lecto-escritura, contrario a otras que únicamente cuentan con una composición oral.

6.3. Calidad de la información y transparencia

Este estudio permitió detectar limitaciones tanto en el MIDT como en el MIPPM, las cuales se describen a continuación.

En lo que respecta a la calidad de la información, se detectaron inexactitudes de la data que podrían cuestionar la credibilidad de las plataformas, identificándose en algunos casos la necesidad de complementar información sobre algunos ítems que servirían para fortalecer la calidad de los datos, así como la transparencia de la información.

MapaInversiones desde el Territorio (MIDT)

- **Información no completa**

Uno de los entrevistados señala que en la plataforma MIDT existen campos que aún se mantienen sin información. El siguiente es un caso práctico:

2203888	AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL C.P. DON OSCAR, DISTRITO DE SAN LUIS - CAÑETE - LIMA

En la información que da la plataforma respecto al proyecto 2203888, no se encontró los enlaces para acceder los "Dispositivos de Transferencias", ni a los "Anexos".

Por otro lado, en la versión descargable del PDF, los mismos ítems llevan, en el caso del perteneciente al 2018, al Decreto Supremo (DS) N° 149-2018-EF[12], pero la transferencia del 2019, que debería llevar al DS N° 110-2019-EF, no lo hace y está enlazado a la página del MEF[13] donde están todos los DS ordenados por fecha, de los más nuevos a los más antiguos, lo que hace difícil ubicar el documento referente a este proyecto en específico.

- **Información descargable**

Si bien ambas plataformas dan la posibilidad de descargar fichas de PIP y otras inversiones en formato PDF, para interpretaciones de investigación no permitían la descarga en formato de base de datos. Es en el mes de agosto de 2020 cuando el MIPPM agregó la opción de descargar la data en formato CSV (Excel), así como su diccionario de datos. Este resulta un importante aporte que el MIDT puede replicar para facilitar el acceso a la información.

Esta limitación, de descargar la data en formato CSV (Excel), fue detectada en comparación con la plataforma Mapa Regalías de Colombia, en la cual los reportes pueden ser exportados en formato de Excel para su análisis (Lauletta, Rossi, Cruz Vieyra y Arisi, 2019).

- **Priorización de inversiones e intervenciones**

El MIDT, en el inicio de su portal, presenta una sección de proyectos priorizados. Sin embargo, no es posible filtrarlos por región o provincia (solo por sector, fecha y monto). Si se desea saber a qué región pertenecen, se debe leer el nombre de los proyectos o acceder al proyecto de uno en uno hasta llegar al deseado.

12 Ver el Decreto Supremo N° 149-2018-EF, en: bit.ly/2XYrJbX
13 Ver la sección de Decretos Supremos de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en: bit.ly/3z0wfUY

Imagen 1
Inversiones e intervenciones prioritarias en el MIDT

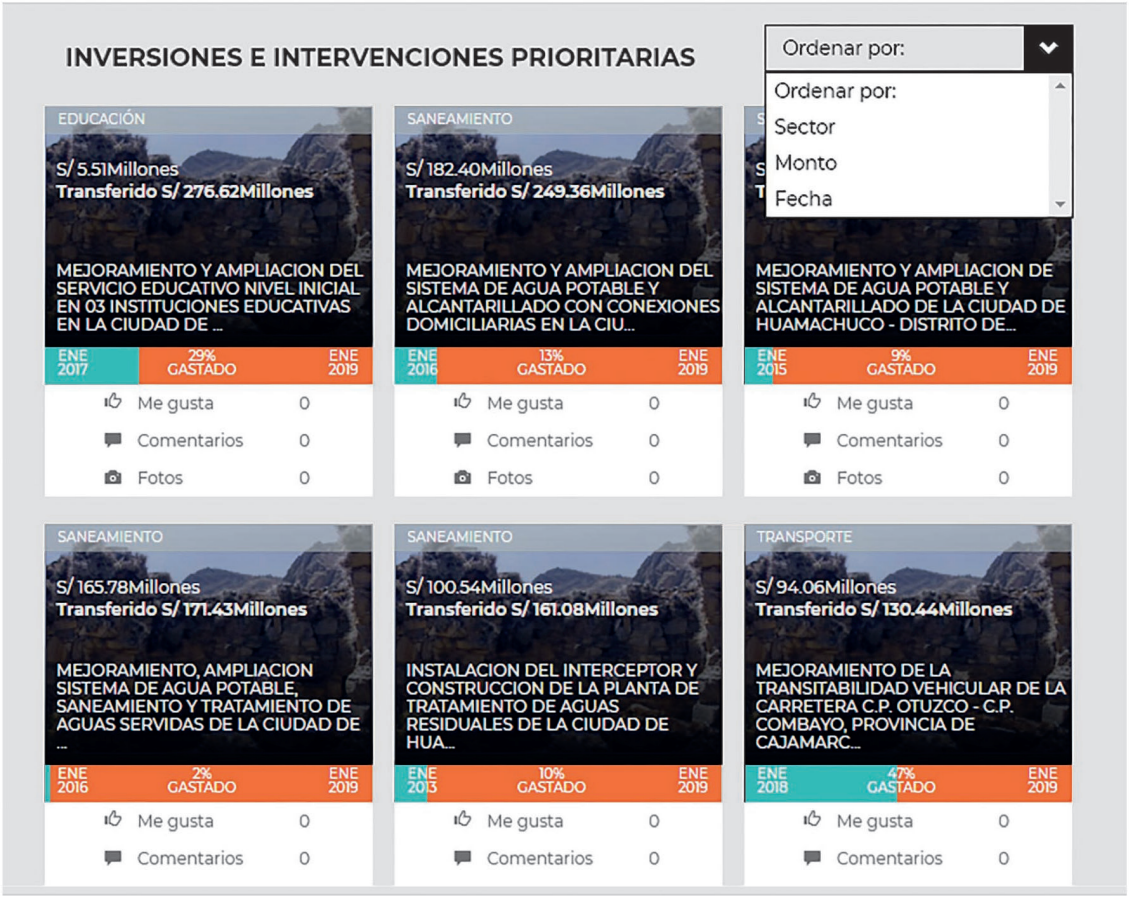

Fuente: MapaInversiones desde el Territorio (SD-PCM, s/f).

Además, en el MIDT tampoco se mencionan los criterios de selección de las inversiones que fueron priorizadas.

Cabe recalcar que las oficinas de Programación de Multianual de Inversiones tienen en cuenta el siguiente orden de prelación al momento de la elaboración de la cartera de inversiones (Artículo 5.2, Decreto Ley N° 1252[14]).:

i. Inversiones por liquidar o pendientes de liquidación.
ii. Inversiones en ejecución.
iii. Inversiones que culminen el siguiente año al ejercicio de programación.
iv. Inversiones que culminen en años sucesivos.
v. Inversiones sin ejecución que cuenten con Expediente Técnico (ET), estudio definitivo.
vi. Inversiones sin ejecución que cuenten con aprobación o viabilidad.
vii. Inversiones nuevas y preparación con impacto en cierre de brechas.

Sería necesario especificar si el MIDT se guía por esta misma priorización o cuáles son los indicadores que se utilizan para priorizar los proyectos.

MapaInversiones Perú País Minero (MIPPM)

- **Falta de información**

HIDROCARBUROS

Si bien se observa en el MIDT la existencia de datos sobre PIP y otras inversiones realizadas con canon y sobrecanon petrolero, así como por canon y regalías gasíferas, esto no se replica en el MIPPM. Contar con la información de hidrocarburos en el MIPPM permitiría tener un acceso más directo, no solo al tema de proyectos de inversión, sino también a la información relacionada a la actividad hidrocarburífera, es decir, estadística de los ingresos generados por estas actividades, número de concesiones, datos sobre la extracción, etc.

La inclusión de información por parte del MINEM sobre extracción petrolera y gasífera en el MIPPM, daría mayor seguridad a las y los ciudadanos pertenecientes a los territorios donde se realiza este tipo de actividad, facilitándoles el acceso a la información pública de fuentes oficiales.

- **Otra información faltante**

Esto se debe a que en ciertas secciones del MIPPM solo se encuentran datos que corresponden al año 2019, no habiéndose actualizado los datos de los años siguientes, aunque la información del 2020 sí está actualizada en otras secciones.

Por ejemplo, en el caso de los datos de transferencias de canon, sobrecanon y regalías podemos observar que la información no ha sido actualizada para el año 2020. Sin embargo, el dato de PIP financiados por estas tres fuentes sí ha sido actualizado. Esta diferencia genera dudas sobre la actualización, debiéndose colocar, al igual que en el caso del empleo, notas sobre de dónde proviene dicha información o cuál es el punto de corte de la data.

14 Ver el Decreto Legislativo N° 1252 en: bit.ly/3AU0spc

Imagen 2
Información nacional consolidada 2020

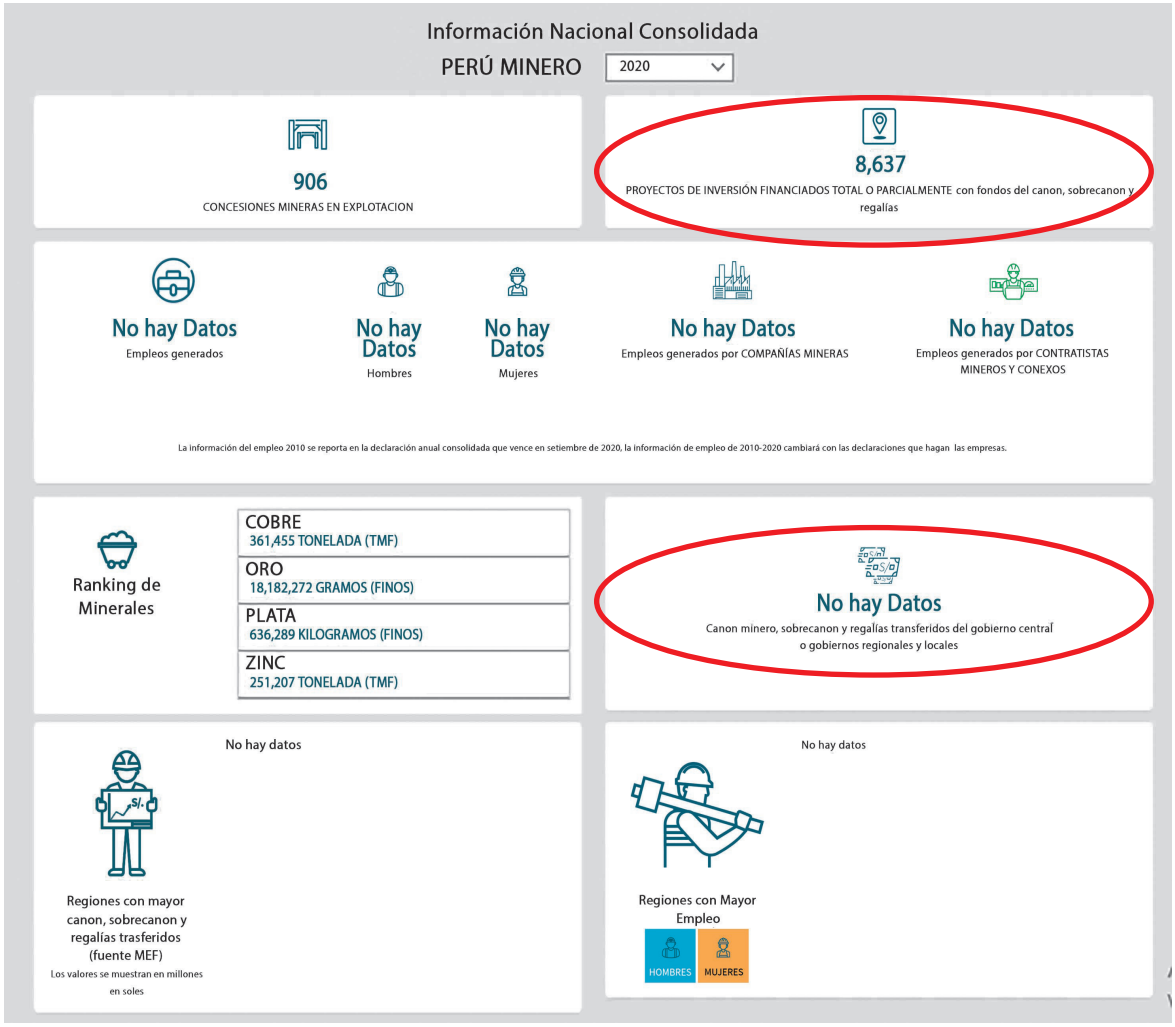

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).

Otra limitación encontrada en el MIPPM es la información en el menú de búsqueda del mapa donde en “Actividad Minera” no se encontraba actualizada la opción del filtro “por concesión minera”, ya sea en exploración o en explotación. Por ejemplo, al momento de la entrevista con la docente Cynthia Sanborn, de la Universidad del Pacífico, ubicada en Lima, se solicitó consultar el proyecto Rio Blanco, de la región de Piura, que se encontraba en estado de exploración para la extracción de cobre. Al realizar el ejercicio, no se encontraron resultados, tal como se puede ver en la imagen 3.

Imagen 3
Búsqueda de la operación minera Río Blanco, Piura, en el MIPPM

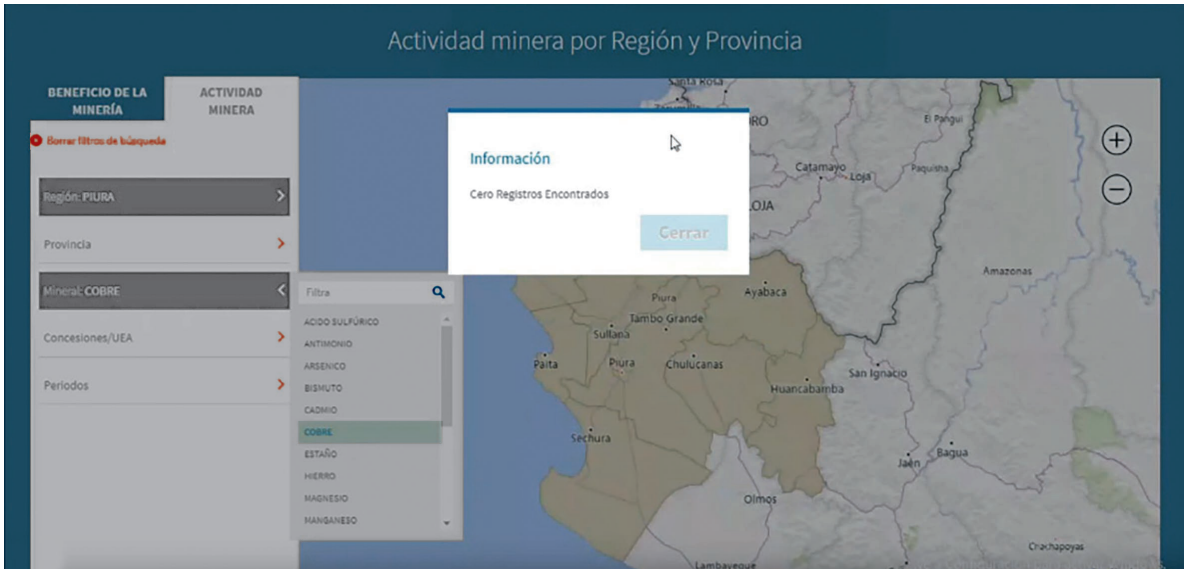

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).
*Búsqueda de junio de 2020.

Posteriormente, repetimos el ejercicio con el caso de Cañariaco y a pesar de que en esta oportunidad sí aparecía dentro de los filtros la concesión, no daba ninguna información al seleccionarla.

Imagen 4
Búsqueda de la operación minera Cañarico en el MIPPM

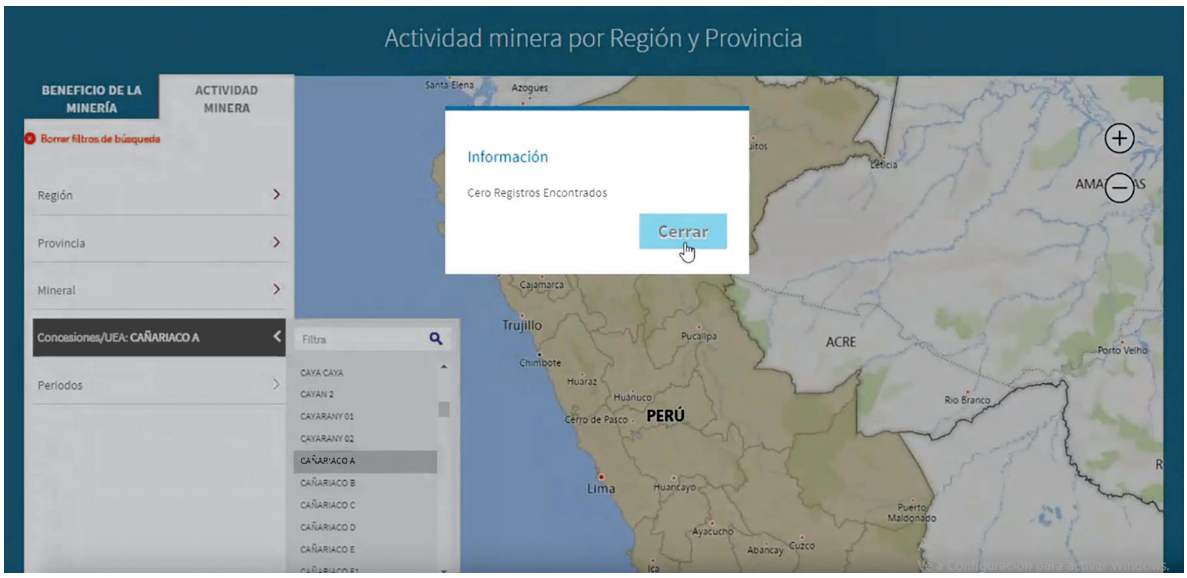

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).
*Búsqueda de junio de 2020.

Se debe tener en cuenta que, en búsquedas realizadas en fechas pasadas, sí existía un filtro en el menú que permitía ubicar información de las concesiones y unidades económicas administrativas de la actividad minera. Esto significa que este importante filtro fue retirado.

- **Proyectos priorizados**

En el caso del MIPPM, este no cuenta con una sección de información sobre las inversiones priorizadas que ayude al usuario/usuaria a identificar los proyectos relevantes según sector, monto y fecha.

- **Duplicidad de datos en años distintos**

Las y los entrevistados hicieron referencia a la doble aparición de PIP al buscar en la sección "Beneficios de la minería". En la búsqueda de diferentes años, se identificó que en el buscador que está a lado del mapa, al seleccionar cualquier año, no discrimina las obras que le corresponden, sino que presenta la misma lista para cualquier año.

Por ejemplo, se consideró buscar el beneficio de la minería en Arequipa en los años 2019 y 2020. En las siguientes imágenes se puede observar que el 2019 se consideran 1483 PIP y en el 2020, 1029. Sin embargo, al momento de solicitar el listado, la plataforma repite sin cambios. Este dato puede causar confusión, complicación e insatisfacción en la búsqueda.

Imagen 5
Beneficios de la minería 2019

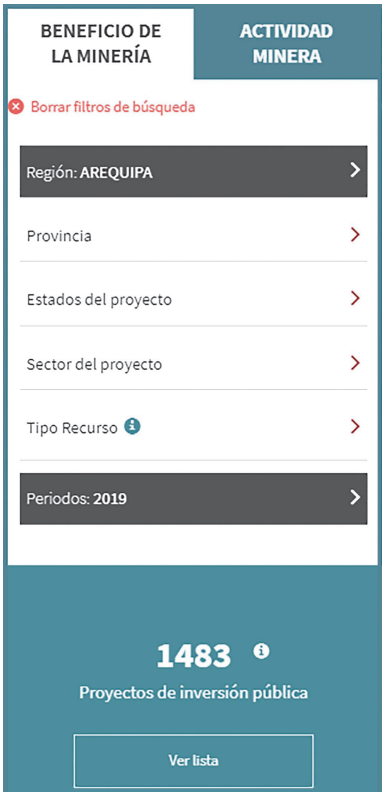

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).

Imagen 6
Beneficios de la minería 2020

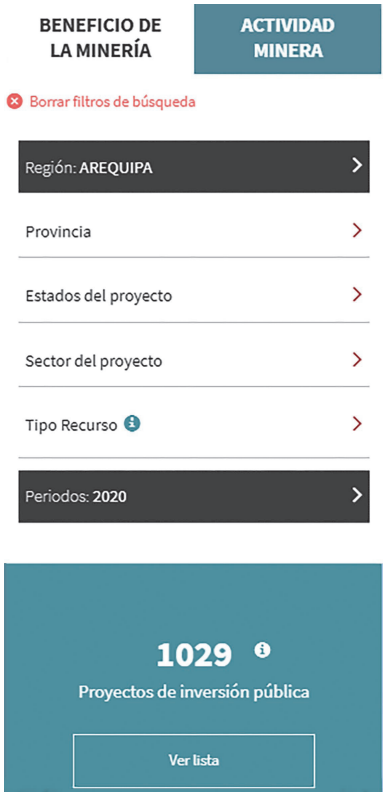

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).

Imagen 7
Beneficios de la minería 2019 y 2020

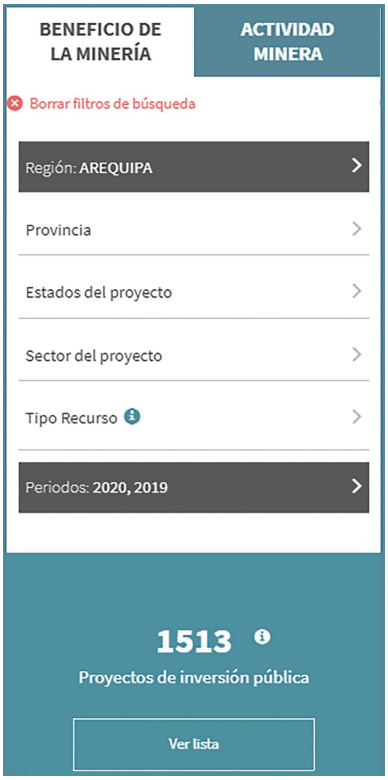

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).

Esto podría esclarecerse explicando mejor cuáles son los estados de los PIP, debido a que las y los usuarios, al no estar familiarizados con los significados y las diferencias entre las opciones (Aprobado, En formulación, Otros proyectos y Viable), estas podrían obviarse, cuando son vitales para obtener los datos que se buscan.

En ambos MapaInversiones

Por distritos

En un ejercicio realizado por el equipo de la Asociación Civil Labor, en Arequipa, se identificó que la georreferenciación –el mapa y filtro de lado izquierdo–, aún no llega a filtrar información hasta el nivel distrito, sino solo a provincia. El equipo de Labor consideró que la imagen del mapa orientaría mejor a un usuario/usuaria si se tomara en cuenta su proximidad territorial.

Del mismo modo opinó Ronal Fernández Bravo, ex director de la Autoridad Administrativa del Agua I Caplina-Ocoña, de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), y ex secretario técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Quilca - Chili, en una de las entrevistas realizadas para este estudio: “Un mapa debe llevarte al territorio, a tu provincia, a tu distrito y allí salir el listado de obras y debe estar georreferenciado, un ciudadano eso identifica”.

- **Concesionaria / proveedor de servicios / constructora.**

Un importante dato que ambas plataformas obvian es la transparencia de la identidad de las concesionarias (las empresas contratadas) para la ejecución de los PIP. No publicar esta información dificulta la detección de aquellas empresas que

podrían estar incurriendo en actividades ilícitas o ilegales durante sus operaciones, limitando la posibilidad de que la ciudadanía alerte sobre estos hechos.

- **Beneficiarias y beneficiarios finales**

Similar al punto anterior, un gran avance para la prevención de lucha contra la corrupción sería que las plataformas puedan incluir información respecto a quiénes son los beneficiaros/beneficiarias finales, tanto de las empresas contratadas como concesionarias de un PIP, así como de las concesiones mineras.

- **Ejecución física e impacto en la sociedad**

Una limitación detectada por la mayoría de los entrevistados es que los MapaInversiones no proporcionan información sobre el estado de ejecución física de los PIP, pues solo incluyen los estados del proceso de inversión. Para las y los entrevistados es importante que el estado de ejecución de una obra se refleje en fotografías subidas en las plataformas, considerando que esta tarea, la de publicar fotografías, así como el de la actualización permanente del estado de ejecución, deben recaer en quienes administran los MapaInversiones, valiéndose de los reportes de las empresas que ejecutan las obras. Asimismo, valoran la posibilidad de que las plataformas brinden a la ciudadanía la opción de realizar reportes, viendo en esto una oportunidad para realizar ejercicios de vigilancia ciudadana con mayor efectividad, si se tiene a disposición la información del avance de la obra y las fotografías antes comentadas.

En la misma línea, se rescata una característica adaptada por el Mapa Regalías (de Colombia), sobre el uso de un sistema de control estilo semáforo (amarillo, verde y rojo), que serviría para monitorear el estado de los proyectos. Este mismo sistema es utilizado en el Perú por INFOBRAS y resulta ser mucho más visual, sobre todo en aquellos casos en los que el PIP se encuentra con desfase de registro, ejecución financiera o ejecución física; también se podría agregar este mismo sistema para indagar en si existen acuerdos de consulta previa, presupuesto participativo, EIA, estudios de suelo, evaluaciones *ex post*, etc.

Además de ello, se hizo énfasis en que en los MapaInversiones no incluyen el impacto que el proyecto deriva al finalizar su ejecución. Yanet Caruajulca, lideresa de la Central de Rondas Femeninas de Bambamarca (provincia de Hualgayoc, Cajamarca) apuntó que esta información es conveniente para las empresas en tanto se indica el monto destinado, los proyectos a ejecutar o en ejecución y el empleo que se genera, pero que no ayuda a saber el impacto de los proyectos en las localidades.

De la misma manera, Lizardo Cauper, presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), menciona que:

> *(…) al hacer esto [esto = un PIP, hay que preguntarse] que necesidad más estoy creando, el gobierno. No solo hacer mirar el positivo que estoy dando (…) también hay que entender qué tipo de impactos negativos va a generar y que necesidades creo (…) como va a hacer el mantenimiento la comunidad.*

Una posible solución que ayudaría a saber cuáles son los impactos que se generan de un PIP, sería adjuntar su evaluación *ex post* para asegurarse de que haya cumplido con el objetivo para el cual se creó y que resulte favorable y útil para la población que haga de su uso.

- **Interoperabilidad y códigos**

En el Perú, diferentes entidades numeran los PIP según su propia codificación, de tal manera que les sea útil para organizarse e implementar sus plataformas. Esta práctica, en principio, es beneficiosa para administrar el orden de cada institución, aunque la existencia de más de un código para un mismo proyecto dificulta y confunde la

búsqueda a la ciudadanía.

A nivel nacional, desde febrero de 2015 se empezó a utilizar el Código Único de Inversión Pública, otorgado, en un inicio, por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y ahora por Invierte.pe. A la fecha, aún existen proyectos de 2018 que cuentan con doble codificación, es decir, que además del código único continúan utilizando el código SNIP para ciertos procesos.

Actualmente, las plataformas MapaInversiones no proporcionan el código SNIP en aquellos PIP que lo siguen utilizando, esto considerando que la información proporcionada es desde el 2012.

Por otro lado, la plataforma de INFOBRAS, a cargo de la CGR, cuenta con su propia codificación de obras. Este código tampoco es brindado por los MapaInversiones.

Además, los códigos únicos de inversiones de los PIP subidos a ambas plataformas MapaInversiones solo se pueden encontrar si el usuario entra al perfil del proyecto, pues el listado proporcionado al visualizar los resultados de búsqueda con los filtros del mapa no muestra los códigos de los PIP.

Imagen 8
Resultado de búsqueda MapaInversiones desde el Territorio

< Volver atrás

RESULTADOS ENCONTRADOS

Nombre	Ejecutor	Valor	Estado
ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO DE SALAS DE CÓMPUTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDEPENDENCIA AMERICANA - DISTRITO AREQUIPA - PROVINCIA AREQUIPA - DEPARTAMENTO AREQUIPA	GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	S/2.628.993	VIABLE
ACONDICIONAMIENTO DE LOS RECURSOS TURISTICOS EN LA RUTA ECOTURISTICA DE LA PROVINCIA DE HUARAL	GOBIERNO REGIONAL LIMA	S/1.908.622	VIABLE
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA ESTERILIZADOR DE AIRE SECO O DE AIRE CALIENTE; EN EL(LA) EESS YANACANCHA BAJA - ENCAÑADA DISTRITO DE ENCAÑADA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	S/32.100	APROBADO
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA ESTERILIZADOR O AUTOCLAVE DE VAPOR, CENTRÍFUGAS, EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOREO AVANZADO, ESTERILIZADORES QUÍMICOS O DE GAS, MESAS O ACCESORIOS PARA PROCEDIMIENTOS DE CESÁREAS O SALAS DE PARTOS O PRODUCTOS RELACIONADOS, MESAS DE PROCEDIMIENTOS PARA SALAS DE CIRUGÍA Y ELECTROBISTURÍ; EN EL(LA) EESS SAN MARTIN DE PORRES EN LA LOCALIDAD IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	S/475.320	APROBADO
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA ESTERILIZADOR O AUTOCLAVE DE VAPOR; EN EL(LA) EESS M.I. QUIRUVILCA - QUIRUVILCA DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	S/28.900	APROBADO

1 2 3 4 5 6 7 ... 1745 1746 1747 1748 >

Fuente: MapaInversiones desde el Territorio (SD-PCM, s/f).

Imagen 9
Resultado de búsqueda MapaInversiones Perú País Minero

Nombre	Ejecutor	Valor	Estado
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS DE LA CIUDAD DE JULIACA PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN	S/ 538,311	VIABLE
- CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y CALLES DE LOS AA.HH. 11 DE JUNIO; 20 DE MAYO; LOS LAURELES Y SANTA TERESA DEL DISTRITO DE AYACUCHO. , PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/ 3,072,180	VIABLE
- CONSTRUCCION PAVIMENTACION DE LAS CALLES JR. LOS AMAUTAS; JR. VENCEDORES DE AYACUCHO; JR. LUIS CARRANZA; PSJE. L. JERI; PASAJE G.RIOS Y PSJE. SN. DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA QUIJANO MENDIVIL EN EL DISTRITO DE AYACUCHO. , PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/ 1,304,151	VIABLE
MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. HATUN XAUXA DEL DISTRITO DE SAUSA – JAUJA - JUNIN	GOBIERNO REGIONAL JUNIN	S/ 1,900,702	VIABLE
2)MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA ALTERNO A PREDIOS RURALES DEL TRAMO 0000 AL 2094.64 DEL C.P. CALACALA AL PUENTE CHUÑAVE, DISTRITO DE CAIRANI - CANDARAVE - TACNA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA	S/ 353,838	VIABLE
ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE LLUSHCAPAMPA, AVISARAN, LA PACCHA, TOCAC, SICAN, PADEN, SAUCEPUQUIO, PACOPUQUIO, MOLEPAMPA Y SAN JUAN DE COJIN DEL DISTRITO DE LLAMA,CHOTA,CAJAMARCA	ND	S/ 2,984,719	OTRAS INVERSIONES
ACONDICIONAMIENTO , CONSERVACION DE SUELOS Y PROTECCION DE FUENTES DE AGUA A TRAVES DE LA PRODUCCION FORESTAL Y REFORESTACION EN 110 CO.DA.FOS., DISTRITO DE SANAGORAN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN	S/ 429,619	VIABLE
ACONDICIONAMIENTO CON ESPECIES FORESTALES EN EL, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	S/ 4,764,399	VIABLE

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).

Por el momento, únicamente se pueden utilizar otras plataformas gubernamentales relacionadas a PIP de manera relacional si se accede a otros códigos. Si se desea realizar este proceso es necesario primero abrir un proyecto para obtener el código único de inversiones, para luego recurrir al Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). En el SSI se encuentra información sobre el Banco de Inversiones, contrataciones y ejecución financiera. Además del código único de inversiones, al abrir un proyecto también se accede a los códigos SNIP y de INFOBRAS, con lo cual se puede recurrir a una tercera plataforma, INFOBRAS, para obtener información de la ejecución de los PIP. Queda claro así que la interoperabilidad y la coordinación entre las plataformas que administra el Estado son urgentes y necesarias.

- **Consulta a la población**

Para los entrevistados y entrevistadas es importante la publicación de documentos que sustenten o garanticen que los procesos de “consulta previa” sobre un PIP o una concesión minera se hayan llevado con satisfacción. En ese sentido, una demanda constante es el que puedan acceder a información a través las plataformas donde se incluyan los acuerdos de consulta previa o los referidos a la buena gobernanza entre comunidades, Estado y sector privado, ya que estás decisiones puedan afectar sus derechos, territorio, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo.

En el caso de obras, esa información significa acceder a documentos relacionados a los compromisos para mitigar posibles afectaciones de sus comunidades o al cumplimiento de las políticas públicas que

estén diseñadas para su atención. Además, las y los entrevistados sugieren que en el MIPPM también se incluyan los acuerdos sobre la explotación de recursos mineros en su apartado sobre actividad minera.

Otra sugerencia dada es incluir o enlazar la información del presupuesto participativo de los gobiernos regionales o locales, si estas fueran las entidades responsables de los PIP, lo que ayudaría a explicitar si estas responden a los acuerdos y prioridades consensuadas en este espacio de participación.

- **Geolocalización e información de áreas protegidas, comunidades indígenas y campesinas**

Los MapaInversiones utilizan mapas interactivos que geolocalizan (ubican en el mapa) los PIP. Sin embargo, estos mapas no incluyen otro tipo de base de datos o capas que puedan identificar la ubicación de áreas protegidas o presencia de comunidades indígenas y campesinas. Como se ha explicado en páginas anteriores, en ocasiones los PIP orientados a infraestructura pueden interferir en la manera de vivir de las comunidades o afectar de forma indirecta las áreas naturales protegidas.

En esa línea, resulta relevante y es una demanda desde la ciudadanía que ambas plataformas incorporen en su información de los PIP, el acceso a los EIA.

Carol Mora, directora de la SPDA, indica que sería muy valioso agregar esta información en la plataforma, no tener que acceder a la misma de una manera fragmentada y que no se necesite de conocimiento especializado para solicitar dicha información. En otras palabras: "un usuario razonable debería poder encontrar, buscar el proyecto (…), entrar, ver el monto de inversión y ver si ese proyecto tiene una declaración de impacto ambiental o un estudio de impacto ambiental, o no necesita".

Por otro lado, el MIPPM podría incluir la posición geográfica de las áreas protegidas y de los territorios de las comunidades debido a que son las y los ciudadanos que habitan allí a quienes, por intermedio de la consulta, se les debe garantizar el derecho a decidir sobre leyes, planes y proyectos que podrían afectar sus vidas, su identidad cultural y aspiraciones de desarrollo; las operaciones extractivas no son ajenas a la consulta previa. Además, en la sección de Actividad Minera debería indicarse también los nombres de las comunidades para tener mayor claridad sobre los posibles afectados. Esta información sería de utilidad para que las empresas sepan con quienes deben negociar para llegar a acuerdos que permitan una convivencia de cooperación y no de enfrentamiento.

Finalmente, a las comunidades les sería de utilidad saber cuáles son los PIP que se desarrollan cerca de sus territorios y, si se agrega la información de las concesionarias, poder informarse sobre quiénes son los directos responsables de la ejecución de las obras. Esta información también les será de utilidad para medir el impacto, favorable o negativo, de la dimensión/cantidad de PIP de las que son beneficiarios/beneficiarias producto de la rentabilidad de la industria extractiva.

- **Detección de información inconsistente**

Este estudio realizó algunos ejercicios de indagación con el uso de las plataformas. Para ello se eligieron proyectos pertenecientes a cada región de manera aleatoria. Esta indagación permitió observar que los cuatro proyectos/PIP descritos a continuación compartían un mismo error, la ubicación que señalaba su ficha virtual y en la descargable.

Caso de Puno

El 19 de junio de 2020 se realizó un taller de indagación con los miembros de los aliados locales: Servicios Educativos Rurales (SER), la Asociación Civil Labor, Propurús y Cáritas Madre de Dios, donde se les pidió revisar el PIP:

2108576	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA

La primera inconsistencia que se encontró es que este PIP, a pesar de mencionar en las primeras líneas que pertenece a la provincia de San Román (región Puno), afirmaba tener como unidad ejecutora al Gobierno Regional de San Martín.

Imagen 10 : Ficha del PIP N° 2108576

CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA (2108576)

SECTOR SALUD

SAN ROMAN (PUNO)

S/ 134,381,165
Costo actualizado del proyecto

33,82%
Avance Financiero del Proyecto

S/ 48,384,696
TOTAL DEVENGADO ACUMULADO DESDE 2012

S/ 14,658,148
DEVENGADO POR RECURSOS CANON Y SOBRECANON DESDE 2012

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Costo Actualizado Proyecto	S/134,381,165
Situación	VIABLE
Estado de la inversión	ACTIVO
Sector	SALUD
Fecha viabilidad	01/01/2012
Código Único	2108576

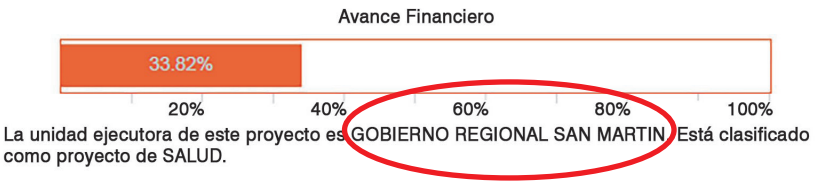

La unidad ejecutora de este proyecto es GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN. Está clasificado como proyecto de SALUD.

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).

Caso de Arequipa

Algo similar ocurrió con el PIP "Mejoramiento servicio de educación secundaria en la IE 404018, Tapay, Centro Poblado de Tapay - Distrito de Tapay - Provincia de Caylloma - Región Arequipa" (N° 2397299).

Tapay es un distrito de la provincia de Caylloma (Arequipa). Sin embargo, la unidad ejecutora que la ficha de este PIP presenta es la Municipalidad Distrital de Chilcaymarca, que se ubica en la provincia de Castilla (Arequipa).

Imagen 11: Ficha del PIP N° 2397299

MapaInversiones Perú
País Minero

MEJORAMIENTO SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA IE 404018 TAPAY CENTRO POBLADO DE TAPAY - DISTRITO DE TAPAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA - REGIÓN AREQUIPA (2397299)

SECTOR EDUCACIÓN
GOBIERNO LOCAL

S/ 1,043,512
Costo actualizado del proyecto

3.07%
Avance Financiero del Proyecto

S/ 32,000
TOTAL DEVENGADO ACUMULADO DESDE 2012

S/ 32,000
DEVENGADO POR RECURSOS CANON Y SOBRECANON DESDE 2012

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Costo Actualizado Proyecto	S/1.043.512
Situación	VIABLE
Estado de la inversión	ACTIVO
Sector	EDUCACIÓN
Fecha viabilidad	01/01/2018
Código Único	2397299

Avance Financiero

3.07%

20% 40% 60% 80% 100%

La unidad ejecutora de este proyecto es MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAYMARCA
Está casificado como proyecto de EDUCACIÓN

Ejecución Año 2018: PIM 2018 vs Devengado 2018

100.00 %

20% 40% 60% 80% 100%

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).

Cabe recalcar que este PIP no figuraba en la plataforma del MIDT. Y que si bien este dato actualmente ha sido corregido, revela la importancia de una constante revisión de la información por parte de las y los administradores.

Caso Cajamarca

En esta región se hizo el ejercicio de buscar un mismo PIP en ambos mapas y realizar la comparación de la información que proporcionan las plataformas. El PIP buscado fue el perteneciente al código único N° 2107890, Construcción e implementación del Hospital II-1 de Cajabamba.

Imagen 12
Ficha virtual del PIP N° 2107890
MapaInversiones desde el Territorio

Fuente: MapaInversiones desde el Territorio (SD-PCM, s/f).

Imagen 13
Ficha virtual del proyecto N° 2107890
MapaInversiones Perú País Minero

Fuente: MapaInversiones Perú País Minero (MINEM, s/f).

Durante la búsqueda de este proyecto, se detectó que los datos del avance financiero eran distintos en cada plataforma. En el caso del MIDT el porcentaje del avance financiero alcanza el 90.30%, pero en el MIPPM el avance solo llega al 88.79%.

Esta diferencia entre los resultados de ambas plataformas llama la atención, considerando que las dos herramientas usan las mismas fuentes informativas. Aunque la diferencia es poca, la homogeneidad de los datos de un mismo proyecto es una cualidad que debiera resaltar en ambas plataformas.

Si estas inexactitudes se extienden o no son corregidas oportunamente, las y los usuarios podrían empezar a desconfiar de la información vertida en las plataformas, tal como se ha percibido en algunas de las entrevistas, donde se mostraron ciertas dudas de confiabilidad de los datos presentados, mencionándose que se preferiría seguir usando otras fuentes hasta que los MapaInversiones muestren mayor consistencia.

6.4. Utilidad

Desde la perspectiva ciudadana, los MapaInversiones tendrían dos usos principales: mejorar el planeamiento de las inversiones públicas y ayudar en el ejercicio de procesos de vigilancia ciudadana.

Planeamiento e inversión

Los actores de la sociedad civil perciben que las plataformas MapaInversiones pueden resultar útiles para las autoridades y funcionarios/funcionarias, pues con ellas se puede evaluar si los proyectos responden al desarrollo planificado de sus localidades y con ello mejorar y fortalecer el planeamiento de futuras inversiones. Esta revisión de las mismas entidades o unidades ejecutoras puede servir también para mejorar la calidad de la información de la plataforma.

En ese mismo sentido, las autoridades y sus funcionarios/funcionaras podrían aprovechar esta información para hacer comparaciones de sus PIP con otros proyectos similares a los de su región o municipio, sobre todo de las zonas con cierto parecido geográfico o que manejen transferencias con un monto similar, y así identificar las inversiones de otros lugares que puedan ser de interés para sus propias localidades.

Vigilancia ciudadana como prevención de la corrupción

La mayoría de entrevistados/entrevistadas consideran que los MapaInversiones son iniciativas buenas que ayudarán a fortalecer la transparencia de la inversión pública, pero también son conscientes de que las plataformas por sí solas no ayudarán a disminuir la corrupción, por lo que aseguran que ambas pueden ser de utilidad para que la población realice ejercicios de control social a través de la vigilancia ciudadana, pero que esto solo será posible si las plataformas se mantienen actualizadas.

Mack Pinchi, decano del Colegio de Ingenieros de Ucayali, manifiesta: “Sí, es una forma de control, no tan estricto, pero servirá para presionar la buena ejecución de los proyectos”. En este mismo sentido, un representante de una empresa operadora de Ucayali menciona que: “Servirá para el control del proceso de inversión pública, siempre y cuando se tenga un sistema de actualización, para ver los avances de las fases (del proyecto de inversión)”.

Por otro lado, las personas entrevistadas ven muy importante que se realice la difusión de estas herramientas para que la población llegue a conocerlas, así como también que es necesario trabajar con la población interesada y capacitarlos en el uso de MapaInversiones, con especial atención

en los miembros de las comunidades campesinas y nativas que, debido al poco uso de TIC o por las diferencias de lenguaje, podrían tener mayores dificultades y limitaciones. Estas dos acciones podrían lograr que las personas interesadas se sientan en la capacidad de generar reportes y que en el caso detectaran alguna anomalía, tengan la capacidad de reportar alertas.

Es importante resaltar que son las comunidades campesinas y nativas las más preocupadas en que se logren avances con las transferencias realizadas por el canon, sobrecanon y regalías mineras. Por ejemplo, en provincias de Cajamarca, por la presencia de las rondas campesinas, se encuentran experiencias de vigilancia ciudadana al presupuesto público. Tal es el caso de las rondas campesinas de la provincia de Hualgayoc, cuyos dirigentes se apersonan a la municipalidad para solicitar información de los PIP que la entidad va a ejecutar, sobre los responsables de cada obra y el monto de dinero que se utilizará. Luego de obtener la información observan el avance del PIP, y si surge en el camino alguna duda u observan situaciones irregulares, lo comunican a la autoridad para que pueda corregirlas a tiempo.

Sin duda, el uso de las plataformas por la ciudadanía cercana a los PIP representa un potencial para promover procesos de participación ciudadana y de buena gobernanza en los territorios donde estos se ejecutan. Si bien las personas que integran las organizaciones civiles pueden tener limitaciones para acceder a las plataformas virtuales, eso no los restringe de conocer en qué se está gastando los recursos públicos destinados al desarrollo de sus localidades.

En la medida en que a la ciudadanía y a sus líderes se les proporcionen herramientas suficientes y se fortalezcan sus capacidades redundará en el ejercicio de vigilancia ciudadana proactiva, de mayor cobertura y comprometida con la integridad de las inversiones públicas. Así pues, este tipo de acciones fortalecen los procesos de rendición de cuentas de las autoridades gubernamentales en el nivel local.

Aun así, la tarea de las y los responsables de las plataformas no termina con la recepción de los reportes y/o alertas ciudadanas, sino que desencadena otra etapa en la que se encuentran obligados a solucionar los problemas reportados. Esta etapa tiene la necesidad de contar con un protocolo propio de procedimiento ante alguna queja o denuncia y, según su naturaleza, debiera articular con otros organismos gubernamentales para que actúen de oficio según sus competencias. Todo ello, sin dejar de lado una comunicación permanente con las y los ciudadanos, principalmente con quienes realizaron la denuncia, el reporte o queja, valorando así su participación, lo que coadyuvará en considerar útil las plataformas (brindan un resultado concreto).

Finalmente, una forma adicional de fortalecer la gobernanza de los MapaInversiones es que, de manera periódica, publiquen informes del total de reportes recibidos y del estado en el que se encuentran. La fidelidad y la recomendación de uso de las y los usuarios de los MapaInversiones como plataformas confiables, son el mejor capital por construir y una oportunidad frente a otras plataformas con las que hoy compiten pero que no han resultado amigables.

MapaInversiones desde el Territorio y MapaInversiones Perú País Minero son plataformas poco conocidas, necesitan difusión a nivel nacional y de manera diferenciada, dependiendo la realidad de cada: zona geográfica, contexto social, del acceso a tecnologías de la información y comunicación, así como su conexión a la internet.

La brecha digital continúa siendo un problema en el Perú para el acceso a la información.

El Estado debe continuar trabajando en aras a que toda la población tenga la oportunidad de acceder, en primer lugar, a electricidad y con ella a las TIC con conexión a internet. Además, este acceso debe ser continuo (24 horas) y con la capacidad suficiente de ancho de banda para el uso de las plataformas ofrecidas por el Estado.

Si bien los MapaInversiones presentaron problemas en la actualización de sus datos, incurriendo en errores aislados de duplicidad e inconsistencia de información, resultan herramientas de fácil acceso y amigables en comparación a otras plataformas digitales gubernamentales. Se han propuesto mejoras que se podrían implementar, como la información de beneficiarios/beneficiarias finales, consulta ciudadana, interoperabilidad y datos abiertos.

Las y los entrevistados reconocen la utilidad de las plataformas MapaInversiones, pero también admiten que su falta de actualización podría resultar siendo un problema, por lo que mencionan que preferirían utilizar otras plataformas hasta que se confirme que la información ha sido actualizada y los errores corregidos.

Los MapaInversiones pueden ser de especial importancia para las comunidades nativas y campesinas para el seguimiento de los impactos de las inversiones públicas y las actividades mineras en sus territorios y en áreas protegidas.

Los MapaInversiones pueden mejorar la calidad de los ejercicios de vigilancia ciudadana y pueden ser herramientas útiles para la ciudadanía en su involucramiento con asuntos públicos. Además, si las plataformas se mantienen actualizadas y se acompañan con capacitaciones, podrían lograr que su uso sea recurrente y que se genere un impacto positivo en la integridad de la gestión y de los PIP.

VII. RECOMENDACIONES

Como resultado de este diagnóstico, se elaboraron un conjunto de recomendaciones para mejorar la calidad de los MapaInversiones, los que están directamente vinculados a necesidades y demandas de la ciudadanía para potenciar el mejor uso de estas plataformas.

Las recomendaciones van en torno al acceso y mejora de las plataformas MapaInversiones. A lo largo del diagnóstico se han definido los términos de "usabilidad" y "accesibilidad". La usabilidad se mide en torno a la experiencia del uso de una plataforma o página *web*, y como dice la palabra, a la facilidad del uso de esta. La accesibilidad mide la facilidad que se tiene para acceder a la plataforma, más allá de las limitaciones físicas o tecnológicas.

Entonces, para que se cumpla la primera meta de la usabilidad, es importante que las plataformas o páginas *web* sean visitadas, por lo que se propone fortalecer su difusión, considerando elementos socio culturales. Por otro lado, las recomendaciones para el acceso tienen mayor énfasis en las limitaciones que podrían experimentar las y los usuarios debido a la limitada conectividad o las diferencias en el idioma.

Finalmente, a continuación, se presentará un grupo de recomendaciones que buscan mejorar la calidad de la información que contienen las plataformas en relación de los problemas detectados o de los intereses de los actores usuarios.

a. Conocimiento y uso de la plataforma

Las plataformas MapaInversiones desde el Territorio (MIDT) y MapaInversiones Perú País Minero (MIPPM) son poco conocidas por la poca cobertura y difusión desde su creación y lanzamiento. Es por ello que se mencionan las siguientes sugerencias:

Recomendaciones
Campaña de difusión y estrategia de comunicación
Capacitar a actores promotores (personas u organizaciones) en el uso de las plataformas.
Evento de relanzamiento o presentación de la plataforma a nivel descentralizado o con autoridades de gobiernos subnacionales.
Reuniones técnicas y con autoridades sectoriales para la presentación de las plataformas. Estas pueden ser virtuales.
Transmisión de un evento de presentación de las plataformas a través del canal de televisión del Estado.
Capacitación en el uso de las plataformas de forma virtual o a través de miniprogramas transmitidos por el canal de televisión del Estado, o por el resumen del mismo en las noticias.
Diseñar, grabar y publicar gráficas interactivas o videos didácticos que brinden información general de las plataformas de manera sencilla y orientados al público objetivo.

Redactar un diccionario de términos sobre inversión pública y proyectos de inversión para el MapaInversiones desde el Territorio (MIDT).
Realizar publicaciones referentes a los MapaInversiones en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas y de la Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros. La difusión debe considerar material comunicacional inclusivo en otras lenguas peruanas.

Accesos directos virtuales
Generar accesos directos de los MapaInversiones en las páginas *web* del Ministerio de Energía y Minas y de la Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (en lo posible también el apoyo de otros sectores y la difusión en sus portales *web*).
Solicitar que se generen accesos directos de los MapaInversiones en las páginas *web* de los gobiernos regionales y gobiernos locales.
Coordinar con gremios empresariales para que colaboren con la difusión de las plataformas, con accesos directos en sus portales *web*.
Coordinar con aliados institucionales para que colaboren con la difusión de las plataformas, con accesos directos en sus portales *web*.

b. Accesibilidad a las plataformas MapaInversiones: MIDT y MIPPM

En el caso de la accesibilidad, se consideran dos puntos importantes a tratar. El primero estaría relacionado con la brecha digital, que sigue siendo un problema, principalmente para la ciudadanía de las zonas rurales del Perú. Y el segundo punto haría referencia a las barreras del lenguaje. En este sentido, las recomendaciones son las siguientes:

Recomendaciones
Brecha digital
Motivar el trabajo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la reducción de la brecha digital.
Adaptar las plataformas MapaInversiones peruanas a una aplicación descargable y funcional al celular, que sea compatible con los sistemas operativos Android e IOS.
Diseñar talleres de capacitación dirigidos a la sociedad civil y a las comunidades indígenas, de manera diferenciada, teniendo en cuenta su nivel de alfabetización digital y cuál es el acceso que tienen a las TIC.
Idioma
Traducir las guías de uso de las plataformas al aymara, quechua y awajún, por lo menos.
Diseñar gráficas y productos audiovisuales teniendo en cuenta los diferentes idiomas que se hablan en el Perú o traducir el material producido para un mejor entendimiento.

C. Calidad de la información y transparencia

La información existente en las plataformas aún tiene puntos que afinar. Por ese motivo se han considerado las siguientes recomendaciones para mejorar la calidad de los datos publicados:

Recomendaciones
Información faltante
MAPAINVERSIONES PERÚ PAÍS MINERO (MIPPM)
Incluir en la plataforma MIPPM información sobre PIP del canon por hidrocarburos y actividades del sector hidrocarburífero.
Incluir una lista que pueda priorizar los últimos PIP ingresados (similar a la colocada en la plataforma MIDT).
Incluir en el MIPPM la opción de buscar por operación minera en la sección de "Actividad Minera".
Delimitar adecuadamente el listado de proyectos presentados al momento de filtrar los proyectos por período (año) en el MIPPM. Explicar si se trata de todos en sus diferentes etapas o si solo se incluyen los empezados en dichos años.
En la sección de "Actividad Minera" de la plataforma incluir información sobre las empresas que tengan concesiones mineras.
En la sección de "Actividad Minera" de la plataforma incluir información sobre los beneficiarios/beneficiarias finales de las empresas a cargo de las concesiones mineras en exploración y explotación.
MAPAINVERSIONES DESDE EL TERRITORIO (MIDT)
Vincular los "Dispositivos de Transferencias" y los "Anexos" con las páginas *web* de los documentos correspondientes en cada una de las fichas de los PIP.
Permitir la descarga de datos abiertos en formato CSV (Excel) en la plataforma MIPT, así como un diccionario de términos.
Adjuntar la metodología usada para la priorización.
Explicar si el listado por periodo (año) se trata de todos los proyectos en sus diferentes etapas o si solo se incluyen los empezados en dichos años.
AMBAS PLATAFORMAS
Filtrar la priorización de PIP por regiones, provincias y distritos.
Agregar una descripción resumida de cada PIP.
Subdividir en distritos la información, no solo el filtro de los PIP, sino también las gráficas *ranking*, etc.
Incluir información sobre las concesionarias de los PIP, lo montos entregados y los plazos para desarrollar el proyecto.
Incluir información sobre los beneficiarios/beneficiarias finales de las empresas a cargo de las concesiones de PIP.
Incluir un sistema de control estilo semáforo en las fichas de PIP para poder visualizar de manera más fácil los casos de desfase de registro, ejecución financiera o ejecución física.
Incluir en las fichas de los PIP los enlaces a los documentos correspondientes a la consulta previa, presupuesto participativo, evaluaciones *ex post* u otros.
Incluir el código único de inversión de cada PIP en el listado de proyectos que resultan de la búsqueda en la plataforma.
Incluir el código SNIP en las fichas de los PIP que aún no manejen el código único de inversión y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en las plataformas.
Incluir el código de INFOBRAS en las fichas de los PIP y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en las plataformas.

Incluir en los mapas de manera georreferenciada y visible las áreas protegidas, así como los territorios pertenecientes a las comunidades campesinas e indígenas.
Incluir en los mapas las especies que habitan en las áreas protegidas o proporcionar enlaces con dicha información.
Publicar el porcentaje de ejecución física o el enlace a la plataforma INFOBRAS que sí incluye dicha información.
Colocar en la página de inicio los enlaces a Invierte.pe, Consulta Amigable, Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), INFOBRAS, INGEMMET, SUNAT y Defensoría del Pueblo, en caso de que las y los usuarios quieran acceder a dichas plataformas.
Publicar reportes de obra de los PIP.
Información inconsistente
Garantizar revisiones periódicas que cuiden la información subida a la plataforma para no incurrir en errores que pongan en duda la calidad de la data. Esto implica la coordinación entre las entidades encargadas de las plataformas.
Generar usuarios/usuarias especiales para las unidades ejecutoras con el objetivo de que realicen revisión de la información subida sobre aquellos PIP que están a su cargo.
Actualizar los datos de transferencias de canon, sobrecanon y regalías en la Información Nacional Consolidada de MIPPM correspondiente al año 2020.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

BID - Banco Interamericano de Desarrollo. (2019). *MapaInversiones desde el Territorio, reporte ejercicios cualitativos Puno/Piura/ Lima.* Lima: BID.

BID y OCDE. (2019). *Manual sobre beneficiarios finales.* Preparado por la secretaría del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales. Washington D.C.: BID / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Obtenido de bit.ly/2UJy89S

BID - Banco Interamericano de Desarrollo. (s/f). *MapaInversiones.* Washington D.C.: BID. Obtenido de bit.ly/3zhpMVW

Chanjan, R.; Torres, D. y Gonzales, M. (2020). *Claves para reconocer los principales delitos de corrupción.* Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP). Obtenido de bit.ly/3DePSes

Congreso de la República del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima: Congreso de la República. Obtenido de bit.ly/2WjuuEn

Congreso de la República del Perú. (2002). *Ley Nº 27806. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Lima: Congreso de la República. Obtenido de bit.ly/389ILpE

Criado, I., y Corojan, A. (2010). *¿Pueden las TIC cambiar la transparencia, lucha contra la corrupción y rendición de cuentas en los gobiernos latinoamericanos? Un enfoque comparado sobre los países centroamericanos.* XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. Obtenido de bit.ly/3mqWSip

Defensoría del Pueblo. (2019). *Segundo Reporte y Balance Anual 2018: Supervisión a los portales de transparencia Estándar de los Ministerios del Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales ubicadas en capitales de departamento.* Lima: Defensoría del Pueblo. Obtenido de bit.ly/3DcuiY7

Defensoría del Pueblo. (2020). *Reporte de conflictos sociales N° 197 - Julio 2020.* Lima: Defensoría del Pueblo. Obtenido de bit.ly/3sF0TAW

INFOBRAS. (s/f). *¿Qué es INFOBRAS?* Lima: Contraloría General de la República. Obtenido de: bit.ly/2WgbjuL

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2020). *Informe Técnico Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares.* Lima: INEI. Obtenido de bit.ly/385guAz

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018a). *Resultados Definitivos del I Censo de Comunidades Campesinas, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas - III Censo de Comunidades Nativas y I Censo de Comunidades Campesinas.* Lima: INEI. Obtenido de bit.ly/3j8931A

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018b). *Resultados Definitivos del III Censo de Comunidades Nativas, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas - III Censo de Comunidades Nativas y I Censo de Comunidades Campesinas.* Lima: INEI. Obtenido de bit.ly/3jbCwYI

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018c). *Perú: Perfil Sociodemográfico, 2017. Informe Nacional.* Lima: INEI. Obtenido de bit.ly/3BJ1GnE

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018d). *Perú: Resultados definitivos de los censos nacionales 2017.* Lima: INEI. Obtenido de bit.ly/2WOJVV9

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018e). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017 Arequipa. Tomo I. Lima:* INEI. Obtenido de bit.ly/3ybgqd3

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2018f). *Municipalidades con servicio de internet y computadoras con acceso a internet, según departamento.* Lima: INEI. Obtenido de bit.ly/2XQZwUB

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018g). *Acceso a los servicios básicos en el Perú 2013-2018*. Lima: INEI. Obtenido de bit.ly/3DITR3j

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (s/f). "Población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública, según área de residencia y departamento". En: *Población que accede a internet*. Lima: INEI. Obtenido de bit.ly/3zJmqet

Kolstad, I. et al. (2008). *Mission Improbable: Does Petroleum-Related Aid Address Corruption in Resource Rich Countries?* Bergen: Chr. Michelsen Institute.

Lagunes, P. (2017). *Guardians of Accountability: A Field Experiment on Corruption and Inefficiency in Local Public Works.* Documento de trabajo del Centro Internacional de Crecimiento. Londres: Escuela de Londres de Economía y Ciencia Política.

Lauletta, Rossi, Cruz Vieyra y Arisi. (2019). *Monitoring Public Investment. The Impact of MapaRegalías in Colombia.* Washington D.C.: BID. Obtenido de bit.ly/3mtjxur

Ministerio de Economía y Finanzas. (MEF). (s/f). *Invierte.pe. ¿Cuál es el Objetivo de la Fase de Programación Multianual de Inversiones?* Lima: MEF. Obtenido de bit.ly/3B7Ro0k

Ministerio de Energía y Minas. (MEF). (s/f). *MapaInversiones Perú País Minero.* Lima: MEF. Obtenido de mapainversiones.minem.gob.pe

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (MINJUSDH). (2021). Nota Informativa N° 001-2021-JUS/DGDH-DPGDH. Respuesta a solicitud de acceso a la información. Lima, 14 de junio de 2021.

Ministerio de Transporte y Comunicaciones. (2016). *Estudio Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Arequipa.* Lima: Secretaria Técnica de FITEL. Obtenido de bit.ly/3mxHzEZ

Naciones Unidas. (2020). *Encuesta sobre E-Gobierno, 2020.* Nueva York: Naciones Unidas. Obtenido de https://bit.ly/39kXNsX

PTE - Portal de Transparencia Estándar. (s/f). *¿Qué es el Portal de Transparencia Estándar (PTE)?* Lima: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Obtenido de bit.ly/3knt049

Proética. (2019a). *Riesgos de la Corrupción en el Sector Minero: Informe Perú.* Lima: Proética. Obtenido de bit.ly/3sP6vZG

Proética. (2019b). *Lava Jato Perú.* Lima: Proética. Obtenido de bit.ly/3gsuTLA

Proética e IEP. (2019). *XI Encuesta Nacional Anual sobre percepciones de corrupción.* Lima: Proética. Obtenido de bit.ly/2XSMK83

SEACE - Sistema Electrónico de contrataciones del Estado. (s/f). *Preguntas frecuentes*. Lima. Obtenido de https://bit.ly/3tUNpBV

Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (SD-PCM). (s/f). *MapaInversiones desde el Territorio.* Lima: PCM. Obtenido de mapainversionesterritorio.descentralizacion.gob.pe

Serrano E. (2009). *Accesibilidad vs usabilidad web: evaluación y correlación.* Madrid: Universidad de Alcalá.

Transparency International. (s/f). *What is corruption?* Berlín: Transparency International. Obtenido de transparency.org/en/what-is-corruption

Wyld, D. C. (2010). "The Cloudy Future of Government IT: Cloud Computing and the Public Sector Around the World". *International Journal of Web & Semantic Technology (IJWesT),* 1(1): 1-20.

IX. ANEXOS

Anexo 1: Herramienta Metodológica "MapaInversiones desde el Territorio, reporte ejercicios cualitativos Puno/Piura/Lima".

En base a los documentos leídos se decidió replicar (con modificaciones) los ejercicios de navegación de la plataforma realizados por el equipo de especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el estudio "MapaInversiones desde el Territorio, reporte ejercicios cualitativos Puno/Piura/Lima".

ANEXO II: EJEMPLO DE TAREA REALIZADA EN UN GRUPO FOCAL (PIURA).
EJERCICIO DE NAVEGACIÓN DE LA PLATAFORMA MAPAINVERSIONES DESDE EL TERRITORIO

Bienvenido/a.
Nos gustaría que navegara durante 20-30 minutos por la plataforma MapaInversiones desde el Territorio y que lleve a cabo los siguientes ejercicios, mediante el uso de la barra de búsqueda o del mapa. Tras este tiempo, se procederá a una discusión moderada en grupo.

En caso de que necesite ayuda con las tareas solicitadas, le rogamos levante la mano.

1. Acceda a la plataforma MapaInversiones desde el Territorio
   http://mapainversionesterritorio.descentralizacion.gob.pe
2. Pinche en la guía de uso incluida en la plataforma ("¿Cómo participar?") y lleve a cabo un visionado de dicha guía.
3. Acceda al perfil del departamento "Piura" en la plataforma.
   • ¿Cuántos proyectos con transferencia benefician a este departamento?
   • ¿Cuál es el valor total de estos proyectos con transferencia?
   • ¿Cuál es el sector que más proyectos tiene: saneamiento, educación o salud?
4. Perfil del proyecto. Encuentre y acceda al proyecto " AFIANZAMIENTO DEL RESERVORIO POECHOS - SISTEMA HIDRAULICO CHIRA - PIURA (2031000)" en Piura.
   • ¿Cuál es el porcentaje de avance de ese proyecto?
   • Busque el Decreto Supremo que transfiere fondos a este proyecto.
   • Intente ingresar en el mecanismo de participación ciudadana, al final de la ficha del proyecto.
   • Suba una foto a este proyecto, tras haber ingresado en la plataforma (puede sacar la foto de Google).

Anexo 2: Lista de entrevistados.

Entrevistados Proyecto MapaInversiones		
ORGANIZACIÓN	**CARGO**	**ACTORES**
AREQUIPA		
Sociedad civil		
Desco Sur	Investigadora	Patricia Pinto Arenas
Asociación Civil Labor	Director ejecutivo de la Asociación Civil Labor	Edwin Guzmán Espezúa
Asociación Civil Labor	Encargada de proyecto	Yrasema Pacheco
Ama Kella	Presidente	Andrés Javier Mamani
Red Interquorum	Miembro	Michell López Luna
Red Interquorum	Encargado de la Línea de Vigilancia	Ricardo Herrera Yari
Experto en asuntos ambientales	Consultor	Ing. Ronal Fernández Bravo
Experto en gestión pública	-	José Lombardi
Universidad Católica San Pablo	Director de la Escuela de Gobierno José Luis Bustamante y Rivero	Carlos Fernando Tinamá Kure
Universidad Católica San Pablo	Director del Centro de Estudios en Economía y Empresa.	Gustavo Riesco Lind
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Coordinadora Arequipa	Miryam Quiñones Hermosa
Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales (CONREDE)	Presidente	Miguel Ángel Linares
Autoridades / Funcionarios		
Defensoría del Pueblo	Representante de la oficina Defensoría Arequipa	Ángel María Manrique Linares
Municipalidad Provincial de Arequipa	Alcalde	Omar Candia Aguilar
Mancomunidad Sur Oriental de Arequipa	Presidente de la Mancomunidad	Jaime Alexander Tueros Ramos
Empresas		
Representante de empresa minera en Arequipa		Anónimo

CAJAMARCA		
Sociedad civil		
Universidad Nacional de Cajamarca	Docente principal	Pedro Sánchez Legrás
Universidad Privada del Norte (ex-Subgerente de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Cajamarca)	Docente	Alicia Quispe Mogollón
Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza	Secretario ejecutivo regional	Roy León Rabanal
Cedepas Norte	Directora ejecutiva regional	Ana Ángulo
GRUFIDES	Coordinadora regional	Mirtha Villanueva
GOBIERNA	Directora de GOBIERNA, ex coordinadora del Proyecto Mejorando la Inversión Municipal (MIM), miembro directivo de Transparencia	Cynthia Cienfuegos Viera
Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC)	Secretario	Milton Sánchez Cubas
-	Ex candidato provincial y ex-Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	Sergio Sánchez Ibáñez
Colegio de Sociólogos	-	Alex Aquino Chilón
Organización Reguladora de la Calidad Ambiental (ORCAA)	Coordinador Nacional Residente en Cajamarca	Cristhian Cubas Cruzado
Colegio de Periodistas del Perú - Cajamarca	-	Gloria Díaz
-	Ex secretaria de la Central Única de Rondas Femeninas de Bambamarca	Yanet Caruajulca Luna
Red de Promoción de la Mujer Cajamarca	Presidenta	Milagros Pérez Villanueva

LIMA		
Sociedad civil		
Servicios Educativos Rurales (SER)	Presidenta	Raquel Reynoso
Asociación Civil Transparencia	Secretario general	Ivan Lanegra
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)	Director ejecutivo	César Gamboa
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)	Directora	Carol Mora Paniagua
Grupo Propuesta Ciudadana	-	Anónimo
Grupo Propuesta Ciudadana	Especialista en transparencia y participación ciudadana	Juan José Ccoyllo
Grupo Propuesta Ciudadana	-	Anónimo
The Nature Conservancy (TNC)	Especialistas en infraestructura	Christian Contreras Otiniano
The Nature Conservancy (TNC)	Especialistas en infraestructura	Luis Dávalos
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Coordinador - Grupo de investigación Innovando Sistemas Inteligentes	Hugo Vega
Grupo de Dialogo Minería y Desarrollo Sostenible	Miembro del comité coordinador	Marina Irigoyen
Grupo de Dialogo Minería y Desarrollo Sostenible	Miembro del comité coordinador	Jorge Falla
Universidad del Pacífico	Profesora principal del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas	Cynthia Sanborn
Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP)	Presidente	Lizardo Cauper
Asociación APORTES	Director ejecutivo	Rolando Yauri
Wildlife Conservation Society (WCS)	Directora	Mariana Montoya
Autoridades / Funcionarios		
Presidencia del Consejo de Ministros	-	Anónimo
Ministerio de Energía y Minas	-	Anónimo
Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE)	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Eduardo Beingolea
Empresas		
Cámara de Comercio Cañete	Presidente	Christopher Mario Cruz Pérez

LORETO		
Sociedad civil		
Cuatro Cuencas	Asesor cinco cuencas	Joel Musolini
Federación de Comunidades Nativas de la Provincia de Requena	Presidente	Tito Sajamí Andrade
Colegio de Biólogos de Loreto	Decano	Javier Abanto
La República	Periodista	Julia Saldaña
Colegio de Economistas de Loreto	Decano	Vladimir Chong
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales	Coordinadora	Cristina López
Naturaleza Cultura Internacional de Loreto	Coordinadora regional	Nelida Barbagelata
Pronaturaleza	Director ejecutivo	Michael De la Cadena
Autoridades / Funcionarios		
GOREL- DRAL- DISAFILPA	Responsable de comunidades nativas y campesinas	Ing. Warren Guerrero Chota
Organismo Público de Infraestructura para la Productividad (OPIPP)	Gerente	Segundo Víctor Soto Vásquez
Autoridad Regional Ambiental (ARA)	Gerente de la Autoridad Regional Ambiental	Tony Mori Vargas
Oficina Ejecutiva de Cooperación Interregional del Gobierno Regional de Loreto (GOREL)	Director	Jorge Luis Monasi Franco
Gerencia Regional de Infraestructura del GOREL	Gerente	Edi Wisberto Ruiz Zarate
Dirección Regional de Educación	Director general	Polansky Rodríguez
Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GOREL	Gerente	Dora Mendoza
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	Director de la Estación Experimental Agraria San Roque	Ing. Agrónomo Jorge Luis Pérez Arirama
Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB) del Ministerio del Ambiente (MINAM)	Jefe de la oficina zonal Loreto del PNCB	Blgo. Erland Julliat Terrones Ahuite
Empresas		
Petrotal	Coordinador de gestión social	Ignacio Távara
Frontera Energy	Superintendente	Jorge Meza
Perenco	Jefe de medioambiente y relaciones comunitarias	Raúl Zarate
Petroperu	-	Anónimo
Pluspetrol Perú Corporation S.A.	Superintendente de medioambiente y asuntos comunitarios	Jorge Novoa

MADRE DE DIOS		
Sociedad civil		
FENAMAD	Presidente	Julio Ricardo Cusuriche Palacios
Cáritas Madre de Dios	Responsable del área social y de derechos humanos	Carol Jerí
CHS Alternativo	Coordinadora regional	Cecilia del Pilar Jiménez Jara
Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza	Secretario técnico	Christian Walter Ampuero Tapia
Red Mundial de Jóvenes Políticos - Región Madre de Dios	Directora regional	Glenda Reyner Herrera
COREJU – Madre de Dios	Secretario regional	Gitler Cristian Sucaticona Alanoca
Veeduría de trata	Equipo técnico	Gianella Briggett Ríos Cachique
Autoridades / Funcionarios		
Proyecto especial MDD	Gerente de la Oficina de Estudios del Proyecto Especial	Medardo Escarza Gómez
DIRCETUR - MDD	Director de comercio	Edgar Caballero Vera
Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)	Director regional	Yakir Rosas Manya
Empresas		
Sociedad Nacional de Minería en Pequeña Escala (SONAMIPE)	Secretario técnico	Miguel Ángel Herrera Urizar

PUNO		
Sociedad civil		
Frente de Organizaciones Populares de Puno	Presidente	Amador Núñez Mamani
Escuela Profesional Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno	Representante de egresados	Ana Lucero Hanco Pinto
Comunidad Lizacia - Lampa	Presidente	David Collanqui
Usuarios de Servicios Públicos	Presidente	Elard Serruto Dancuara
Urbanización La Victoria - San Miguel	Presidente	Euler Olger Mamani Quispe
	Ex secretario general del SUTEP del Distrito de Vilavila	Gabriel Calla Cruz
Colegio de Sociólogos - Puno	Decano	Gustavo Medina Vilca
Oficina de concesiones	Trabajador	Jean Carlos Atamari Flores
-	Ex regidor de la Municipalidad Provincial de Puno	Marco Antonio Quintana Valdez
-	Ciudadano de la Provincia de Puno	Nick Fernando Pari Apaza
ACORA	Asesor jurídico	Paulo Cesar Ortiz Torres
-	Fiscalizador de la Municipalidad Provincial de Puno	Rómulo Coaquira Barrionuevo

Autoridades / Funcionarios		
DREM - Puno	Asesor legal	Flor María Coaquira Chura
DREM - Puno	Especialista técnico en concesiones mineras	Andy Aquino Pacheco
DREM - Puno	Especialista en concesiones mineras	Juana Guzmán Albarrasin
Municipalidad de la Provincia de Sandia	Alcalde	Víctor Adan Málaga Carcasi
Gobierno Regional Puno	Consejero regional - Huancané	German Alejo Apaza
Gobierno Regional Puno	Asesor	Juan Edwin Monzón Granda
Gobierno Regional Puno	Coordinador de conflictos	Miguel Valdivia Salazar
Municipalidad Distrital de Cabanillas	-	Anónimo 3
Municipalidad Distrital de Cabanillas	Secretaria general	Rossy Herrera Ponce
Municipalidad Distrital de Cabanillas	Encargado de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres	Walter Marin Vilca
Empresas		
Seguridad, Salud ocupacional y Medio Ambiente - MINSUR	-	Anónimo 1
Presidenta de la Cooperativa Minera Nueva Teresita	-	Anónimo 2
Minera Chiripa - La Rinconada	Ingeniero de planificación	Raúl Mamani Mayta
Minera Gavilanes de Oro - Carabaya	Operador minero	Ramón Valverde Tapia
Minera Hermanos a Hermanos Ángeles - La Rinconada	Colaborador	Elvis Macedo Mayta

UCAYALI		
Sociedad civil		
Propurús	Director de programas	Ivan Brehaut
Propurús	Asistente de proyecto	Mayra Rupay
CN Puerto Firmeza	Jefe de comunidad nativa	Pablo Ramírez Soria
Federación de Comunidades Nativas Afluentes del Ucayali (FECONAU)	Presidente	Miguel Hardy Guimaraes Vásquez
CN Santa Clara	Jefe de comunidad nativa	Benjamín Agustín Ochavano
Cooperativa de Servicios Acuícolas y Agrícolas	Presidente	Erick Tuesta Morales
Colegio de Ingenieros de Ucayali	Decano	Mack Henry Pinchi Ramirez
Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU)	Presidente	Walter Elías Figueroa Pérez
Proyecto Amazonia Resiliente	Coordinador	Juan José Muñoz Sisniegas
Consejo Shipibo-Konibo-Xetebo (COSHIKOX)	Presidente	Ronald Suárez Maynas
AIDER	Coordinador Regional de AIDER Ucayali	Pio Santiago Puertas

Autoridades / Funcionarios		
Subgerencia de Planificación y Estadística	Subgerente	Eco. Lisette Rengifo Rojas
Dirección Regional de Producción	Director regional	Biol. Walter Richar Ferre Rodríguez
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Gerente de Desarrollo Social y Económico	Joshelin Miguel Romero Carrillo
Dirección Regional de Agricultura	Director regional	Ing. Edwin Miranda Ruiz
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto	Gerente regional	María Ochoa
Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones	Subgerente	Eco. Pedro Navarro Cordova
Gerencia Territorial de Atalaya	Gerente territorial	Abg. Denis Pascual Camayteri Sánchez
Empresas		
Perupetro	-	Anónimo
OLAMSA	Gerente	Nilo Maguiña Vásquez
Aguaytia Energy del Peru S.R.L.	-	Anónimo

Anexo 3: Recomendaciones según quien lo demanda

SIGLAS					
MD	F	U	ONG	CI y CC	E
Mesas de Diálogo	Funcionarios	Universidades y escuelas, o colegios profesionales	Organización No Gubernamental	Comunidades Indígenas y Comunidades Campesinas	Empresas

RECOMENDACIONES SEGÚN EL TIPO DE POBLACIÓN QUE LO DEMANDA							
a. Conocimiento y uso de la plataforma							
MapaInversiones	Recomendaciones	MD	F	U	ONG	CI y CC	E
Campaña de difusión y estrategia de comunicación							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Capacitar actores promotores (personas u organizaciones) en el uso de la plataforma MapaInversiones Perú País Minero				X		
	Evento de relanzamiento o presentación de la plataforma a nivel descentralizado o con autoridades de gobiernos subnacionales				X		
	Reuniones técnicas y con autoridades sectoriales para la presentación de la plataforma (pueden ser virtuales)				X		
	Transmisión de un evento de presentación de la plataforma a través del canal de televisión del Estado				X		
	Talleres de capacitación sobre el uso y funcionamiento del MIPPM dirigidos a sociedad civil interesada y a comunidades indígenas. Esto implica considerar un guía especialista que, terminados los talleres, pueda acompañar procesos y liberar dudas en el uso a ciudadanos/ciudadanas que realicen ejercicios con la plataforma			X	X	X	
	Capacitación en el uso de la plataforma de forma virtual o a través de miniprogramas trasmitidos por el canal de televisión del Estado, o resumen del mismo en las noticias				X		
	Realizar publicaciones referentes al MIPPM en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas		X		X		
	Realizar publicaciones referentes al MIPPM en las redes sociales de ONG				X		
	Difusión debe considerar material comunicacional inclusivo en otras lenguas peruanas (quechua y aimara por lo menos)				X		
	Diseñar, grabar y publicar gráficas interactivas o videos didácticos que brinden información de la plataforma de manera sencilla y orientado al público objetivo	X			X		

MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Capacitar actores promotores (personas u organizaciones) en el uso de la plataforma MapaInversiones desde el Territorio				X		
	Evento de relanzamiento o presentación de la plataforma a nivel descentralizado o con autoridades de gobiernos subnacionales				X		
	Reuniones técnicas y con autoridades sectoriales para la presentación de la plataforma (pueden ser virtuales).				X		
	Transmisión de un evento de presentación de la plataforma a través del canal de televisión del Estado				X		
	Talleres de capacitación sobre el uso y funcionamiento del MIDT dirigidos a sociedad civil interesada y a comunidades indígenas. Esto implica considerar un guía especialista que, terminados los talleres, pueda acompañar procesos y liberar dudas en el uso a ciudadanos/ciudadanas que realicen ejercicios con la plataforma			X	X	X	
	Capacitación en el uso de la plataforma de forma virtual o a través de miniprogramas trasmitidos por el canal de televisión del Estado, o resumen del mismo en las noticias				X		
	Realizar publicaciones referentes al MIDT en las redes sociales de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros		X		X		
	Realizar publicaciones referentes al MIDT en las redes sociales de ONG y empresas				X		
	Difusión debe considerar material comunicacional inclusivo en otras lenguas peruanas (quechua y aimara por lo menos)				X		
	Redactar un diccionario de términos sobre inversión pública y proyectos de inversión para el MapaInversiones desde el Territorio				X		
	Diseñar, grabar y publicar gráficas interactivas o videos didácticos que brinden información de la plataforma de manera sencilla y orientado al público objetivo	X			X		

Accesos directos virtuales							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Generar accesos directos de los MapaInversiones en la página *web* del Ministerio de Energía y Minas (en lo posible también el apoyo de otros sectores y la difusión en sus portales *web*)				X		
	Solicitar que se generen accesos directos de los MapaInversiones en las páginas *web* de los gobiernos regionales y gobiernos locales				X		
	Coordinar con gremios empresariales que colaboren con la difusión de las plataformas con accesos directos en sus portales *web*				X		
	Coordinar con aliados institucionales que colaboren con la difusión de las plataformas con accesos directos en sus portales *web*				X		
MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Generar accesos directos de los MapaInversiones en la página *web* de Presidencia del Consejo de Ministros (en lo posible también el apoyo de otros sectores y la difusión en sus portales *web*)				X		
	Solicitar que se generen accesos directos de los MapaInversiones en las páginas *web* de los gobiernos regionales y gobiernos locales				X		
	Coordinar con gremios empresariales que colaboren con la difusión de las plataformas con accesos directos en sus portales *web*				X		
	Coordinar con aliados institucionales que colaboren con la difusión de las plataformas con accesos directos en sus portales *web*				X		

b. Accesibilidad a la plataforma MapaInversiones Perú País Minero y a MapaInversiones desde el Territorio							
Brecha digital							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Motivar el trabajo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la reducción de la brecha digital				X	X	
	Adaptar la plataforma MapaInversiones Perú País Minero a una aplicación descargable y funcional al celular, que sea compatible con los sistemas operativos Android e IOS		X		X		X
	Diseñar talleres de capacitación dirigidos a la sociedad civil y a las comunidades indígenas, de manera diferenciada, teniendo en cuenta su nivel de alfabetización digital y cuál es el acceso que tienen a las TIC		X	X	X	X	

MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Motivar el trabajo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la reducción de la brecha digital				X	X	
	Adaptar la plataforma MapaInversiones desde el Territorio a una aplicación descargable y funcional al celular, que sea compatible con los sistemas operativos Android e IOS		X		X		X
	Diseñar talleres de capacitación dirigidos a la sociedad civil y a las comunidades indígenas, de manera diferenciada, teniendo en cuenta su nivel de alfabetización digital y cuál es el acceso que tienen a las TIC		X	X	X	X	
Idiomas							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Traducir la guía de uso de la plataforma MIPPM al aimara, quechua y awajún por lo menos.				X	X	X
	Diseñar gráficas y productos audiovisuales teniendo en cuenta los diferentes idiomas que se hablan en el Perú o traducir el material producido para un mejor entendimiento				X		
MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Traducir la guía de uso de la plataforma MIDT al aimara, quechua y awajún por lo menos.				X	X	X
	Diseñar gráficas y productos audiovisuales teniendo en cuenta los diferentes idiomas que se hablan en el Perú o traducir el material producido para un mejor entendimiento				X		

c. Calidad de la información y transparencia							
Información faltante							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Incluir en la plataforma MapaInversiones Perú País Minero información sobre PIP del canon por hidrocarburos y actividades del sector hidrocarburífero				X		
	Vincular los "Dispositivos de Transferencias" y los "Anexos" con las páginas *web* de los documentos correspondientes en cada una de las fichas de los PIP				X		
	Incluir una lista que pueda priorizar los últimos PIP ingresados (similar a la colocada en la plataforma MapaInversiones desde el Territorio)				X		
	Filtrar la priorización de PIP por regiones y provincias				X		
	Actualizar los datos de transferencias de canon, sobrecanon y regalías en la Información Nacional Consolidada de MapaInversiones Perú País Minero correspondiente al año 2020				X		
	Incluir en el MapaInversiones Perú País Minero la opción de buscar por operación minera en la sección de "Actividad Minera"			X	X		
	Delimitar adecuadamente el listado de PIP presentados al momento de filtrarlos por período (año) en la plataforma MapaInversiones Perú País Minero. Explicar si se trata de todos los PIP en sus diferentes etapas o si solo se incluyen los empezados en dichos años				X		

MapaInversiones Perú País Minero	Agregar una descripción resumida de cada PIP				X		
	Subdividir en distritos la información, no solo el filtro de PIP, sino también las gráficas, *rankings*, etc.				X		X
	Incluir información sobre las concesionarias de los proyectos de inversión pública, los montos entregados y los plazos para desarrollar el PIP				X		
	Incluir información sobre los beneficiarios/ beneficiarias finales de las empresas a cargo de las concesiones de proyectos de inversión pública				X		
	Incluir información en la sección de "Actividad Minera" de la plataforma MapaInversiones Perú País Minero sobre las empresas que tengan concesiones mineras				X		
	Incluir información en la sección de "Actividad Minera" de la plataforma MapaInversiones Perú País Minero sobre los beneficiarios/beneficiarias finales de las empresas a cargo de las concesiones mineras en exploración y explotación				X		
	Publicar el porcentaje de ejecución física o el enlace a la plataforma INFOBRAS, que sí incluye dicha información			X	X	X	
	Colocar en la página de inicio los enlaces a Invierte.pe, Consulta Amigable, Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), INFOBRAS, INGEMMET, SUNAT y Defensoría del Pueblo, en caso de que los usuarios/ usuarias quieran acceder a dichas plataformas	X			X		
	Publicar reportes de obra de los PIP				X	X	
	Incluir un sistema de control estilo semáforo en las fichas de los PIP para poder visualizar de manera más fácil los casos de desfase de registro, ejecución financiera o ejecución física				X		
	Incluir en las fichas de los PIP los enlaces a los documentos correspondientes a la consulta previa, presupuesto participativo, evaluaciones *ex post* u otros				X	X	
	Incluir el código único de inversión de cada PIP en el listado de proyectos que resultan de la búsqueda en la plataforma				X		
	Incluir el código SNIP en las fichas de los PIP que aún no manejen el código único de inversión y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en MIPPM	X			X		
	Incluir el código de INFOBRAS en las fichas de los PIP y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en MIPPM	X			X		
	Incluir en los mapas de manera georreferenciada y visible las áreas protegidas, así como los territorios pertenecientes a las comunidades campesinas e indígenas				X		
	Incluir en los mapas las especies que habitan en las áreas protegidas o proporcionar enlaces con dicha información				X		

MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Vincular los "Dispositivos de Transferencias" y los "Anexos" con las páginas *web* de los documentos correspondientes en cada una de las fichas de los PIP				X		
	Adjuntar la metodología usada para la priorización de los proyectos en la plataforma MapaInversiones desde el Territorio				X		
	Filtrar la priorización de PIP por regiones y provincias				X		
	Delimitar adecuadamente el listado de PIP presentados al momento de filtrarlos por período (año) en la plataforma MapaInversiones desde el Territorio-Explicar si se trata de todos los PIP en sus diferentes etapas o si solo se incluyen los empezados en dichos años				X		
	Agregar una descripción resumida de cada PIP				X		
	Subdividir en distritos la información, no solo el filtro de PIP, sino también las gráficas, *rankings*, etc.				X		X
	Incluir información sobre las concesionarias de los proyectos de inversión pública, lo montos entregados y los plazos para desarrollar el PIP				X		
	Incluir información sobre los beneficiarios/ beneficiarias finales de las empresas a cargo de las concesiones de proyectos de inversión pública				X		
	Publicar el porcentaje de ejecución física o el enlace a la plataforma INFOBRAS, que sí incluye dicha información			X	X	X	
	Colocar en las páginas de inicio los enlaces a Invierte.pe, Consulta Amigable, Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), INFOBRAS, SUNAT y Defensoría del Pueblo en caso de que los usuarios/usuarias quieran acceder a dichas plataformas	X			X		
	Publicar reportes de obra de los PIP				X	X	
	Incluir un sistema de control estilo semáforo en las fichas de los PIP para poder visualizar de manera más fácil los casos de desfase de registro, ejecución financiera o ejecución física				X		
	Incluir en las fichas de los PIP los enlaces a los documentos correspondientes a la consulta previa, presupuesto participativo, estudios ambientales, estudios de suelo, evaluaciones *ex post* u otros				X	X	
	Incluir el código único de inversión de cada PIP en el listado de PIP que resultan de la búsqueda en la plataforma				X		
	Incluir el código SNIP en las fichas de los PIP que aún no manejen el código único de inversión y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en MIDT	X			X		
	Incluir el código de INFOBRAS en las fichas de los PIP y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en MIDT.	X			X		
	Incluir en los mapas de manera georreferenciada y visible las áreas protegidas, así como los territorios pertenecientes a las comunidades campesinas e indígenas				X		
	Incluir en los mapas las especies que habitan en las áreas protegidas o proporcionar enlaces con dicha información				X		
	Permitir la descarga de datos abiertos en formato CSV en la plataforma MapaInversiones desde el Territorio, así como un diccionario de términos		X	X	X		

Información inconsistente							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Garantizar revisiones periódicas que cuiden la información subida a la plataforma para no incurrir en errores que pongan en duda la calidad de la data. Esto implica la coordinación entre las entidades encargadas de las plataformas				X		
	Generar usuarios/usuarias especiales para las unidades ejecutoras con el objetivo de que revisen la información subida sobre aquellos PIP que están a su cargo				X		
	Actualizar los datos de transferencias de canon, sobrecanon y regalías en la Información Nacional Consolidada de MapaInversiones Perú País Minero correspondiente al año 2020				X		
MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Garantizar revisiones periódicas que cuiden la información subida a la plataforma para no incurrir en errores que pongan en duda la calidad de la data. Esto implica la coordinación entre las entidades encargadas de las plataformas				X		
	Generar usuarios/usuarias especiales para las unidades ejecutoras con el objetivo de que revisen la información subida sobre aquellos PIP que están a su cargo				X		

Anexo 4: Recomendaciones según el aliado/aliada que puede ayudar a cumplir las demandas

SIGLAS					
CI	F	ONG	GS	CI y CC	E
Cooperación Internacional	Funcionarios	Organización No Gubernamental	Gobiernos Subnacionales	Comunidades Indígenas y Comunidades Campesinas	Empresas

RECOMENDACIONES SEGÚN EL ALIADO/ALIADA QUE PUEDE AYUDAR A CUMPLIR LAS DEMANDAS							
a. Conocimiento y uso de la plataforma							
MapaInversiones	Recomendaciones	CI	F	ONG	GS	CI y CC	E
Campaña de difusión y estrategia de comunicación							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Capacitar actores promotores (personas u organizaciones) en el uso de la plataforma MapaInversiones Perú País Minero.		X	X			
	Evento de relanzamiento o presentación de las plataformas a nivel descentralizado o con autoridades de gobiernos subnacionales	X	X	X			
	Reuniones técnicas y con autoridades sectoriales para la presentación de la plataforma (pueden ser virtuales)			X	X		
	Transmisión de un evento de presentación de la plataforma a través del canal de televisión del Estado		X				
	Talleres de capacitación sobre el uso y funcionamiento del MIPPM dirigidos a sociedad civil interesada y a comunidades indígenas. Esto implica considerar un guía especialista que, terminados los talleres, pueda acompañar procesos y liberar dudas en el uso a ciudadanos/ciudadanas que realicen ejercicios con la plataforma		X	X			
	Capacitación en el uso de la plataforma de forma virtual o a través de miniprogramas trasmitidos por el canal de televisión del Estado, o resumen del mismo en las noticias	X	X	X			
	Realizar publicaciones referentes al MIPPM en las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas		X				
	Realizar publicaciones referentes a los MIPPM en las redes sociales de ONG			X			
	Difusión debe considerar material comunicacional inclusivo en otras lenguas peruanas (quechua y aimara por lo menos)		X			X	
	Diseñar, grabar y publicar gráficas interactivas o videos didácticos que brinden información general de manera sencilla y orientado al público objetivo		X	X			

MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Capacitar actores promotores (personas u organizaciones) en el uso de la plataforma MapaInversiones desde el Territorio.		X	X			
	Evento de relanzamiento o presentación de la plataforma a nivel descentralizado o con autoridades de gobiernos subnacionales	X	X	X			
	Reuniones técnicas y con autoridades sectoriales para la presentación de la plataforma (pueden ser virtuales)			X	X		
	Transmisión de un evento de presentación de la plataforma a través del canal de televisión del Estado		X				
	Talleres de capacitación sobre el uso y funcionamiento del MIDT dirigidos a sociedad civil interesada y a comunidades indígenas. Esto implica considerar un guía especialista que, terminados los talleres, pueda acompañar procesos y liberar dudas en el uso a ciudadanos/ciudadanas que realicen ejercicios con la plataforma		X	X			
	Capacitación en el uso de la plataforma de forma virtual o a través de miniprogramas trasmitidos por el canal de televisión del Estado, o resumen del mismo en las noticias	X	X	X			
	Realizar publicaciones referentes al MIDT en las redes sociales de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros		X				
	Realizar publicaciones referentes al MIDT en las redes sociales de ONG y empresas			X			X
	Difusión debe considerar material comunicacional inclusivo en otras lenguas peruanas (quechua y aimara por lo menos)		X			X	
	Redactar un diccionario de términos sobre inversión pública y PIP para el MapaInversiones desde el Territorio	X	X				
	Diseñar, grabar y publicar gráficas interactivas o videos didácticos que brinden información general de manera sencilla y orientado al público objetivo		X	X			

Accesos directos virtuales							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Generar accesos directos de los MapaInversiones en la página *web* del Ministerio de Energía y Minas (en lo posible también el apoyo de otros sectores y la difusión en sus portales *web*)		X				
	Solicitar que se generen accesos directos de los MapaInversiones en las páginas *web* de los gobiernos regionales y gobiernos locales				X		
	Coordinar con gremios empresariales que colaboren con la difusión de las plataformas con accesos directos en sus portales *web*						X
	Coordinar con aliados institucionales que colaboren con la difusión de las plataformas con accesos directos en sus portales *web*	X		X			
MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Generar accesos directos de los MapaInversiones en la página *web* de Presidencia del Consejo de Ministros (en lo posible también el apoyo de otros sectores y la difusión en sus portales *web*)		X				
	Solicitar que se generen accesos directos de los MapaInversiones en las páginas *web* de los gobiernos regionales y gobiernos locales				X		
	Coordinar con gremios empresariales que colaboren con la difusión de las plataformas con accesos directos en sus portales *web*						X
	Coordinar con aliados institucionales que colaboren con la difusión de las plataformas con accesos directos en sus portales *web*	X		X			

b. Accesibilidad a la plataforma MapaInversiones Perú País Minero y a MapaInversiones desde el Territorio

Brecha digital							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Motivar el trabajo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la reducción de la brecha digital		X				
	Adaptar la plataforma MapaInversiones Perú País Minero a una aplicación descargable y funcional al celular, que sea compatible con los sistemas operativos Android e IOS	X	X				
	Diseñar talleres de capacitación dirigidos a la sociedad civil y a las comunidades indígenas, de manera diferenciada, teniendo en cuenta su nivel de alfabetización digital y cuál es el acceso que tienen a las TIC		X	X			
Mapa Inversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Motivar el trabajo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la reducción de la brecha digital		X				
	Adaptar la plataforma MapaInversiones desde el Territorio a una aplicación descargable y funcional al celular, que sea compatible con los sistemas operativos Android e IOS	X	X				
	Diseñar talleres de capacitación dirigidos a la sociedad civil y a las comunidades indígenas, de manera diferenciada, teniendo en cuenta su nivel de alfabetización digital y cuál es el acceso que tienen a las TIC		X	X			

Idiomas							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Traducir la guía de uso al aimara, quechua y awajún por lo menos.		X			X	
	Diseñar gráficas y productos audiovisuales teniendo en cuenta los diferentes idiomas que se hablan en el Perú o traducir el material producido para un mejor entendimiento	X		X			
MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Traducir la guía de uso al aimara, quechua y awajún por lo menos		X			X	
	Diseñar gráficas y productos audiovisuales teniendo en cuenta los diferentes idiomas que se hablan en el Perú o traducir el material producido para un mejor entendimiento	X		X			

c. Calidad de la información y transparencia

Información faltante							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Incluir en la plataforma MapaInversiones Perú País Minero información sobre PIP del canon por hidrocarburos y actividades del sector hidrocarburífero		X				
	Vincular los "Dispositivos de Transferencias" y los "Anexos" con las páginas *web* de los documentos correspondientes en cada una de las fichas de los PIP		X				
	Incluir una lista que pueda priorizar los últimos PIP ingresados (similar a la colocada en la plataforma MapaInversiones desde el Territorio)		X				
	Filtrar la priorización de PIP por regiones y provincias		X				
	Actualizar los datos de transferencias de canon, sobrecanon y regalías en la Información Nacional Consolidada de MapaInversiones Perú País Minero correspondiente al año 2020		X				
	Incluir en el MapaInversiones Perú País Minero la opción de buscar por operación minera en la sección de "Actividad Minera"		X				
	Delimitar adecuadamente el listado de PIP presentados al momento de filtrarlos por período (año) en el MapaInversiones Perú País Minero. Explicar si se trata de todos los PIP en sus diferentes etapas o si solo se incluyen los empezados en dichos años.		X				
	Agregar una descripción resumida de cada PIP		X				
	Subdividir en distritos la información, no solo el filtro de PIP, sino también las gráficas, *rankings*, etc.		X				
	Incluir información sobre las concesionarias de los PIP de inversión pública, lo montos entregados y los plazos para desarrollar el PIP		X				X
	Incluir información sobre los beneficiarios/beneficiarias finales de las empresas a cargo de las concesiones de proyectos de inversión pública		X				X
	Incluir información en la sección de "Actividad Minera" de la plataforma MapaInversiones Perú País Minero sobre las empresas que tengan concesiones mineras		X				X

MapaInversiones Perú País Minero	Incluir información en la sección de "Actividad Minera" de la plataforma MapaInversiones Perú País Minero sobre los beneficiarios/beneficiarias finales de las empresas a cargo de las concesiones mineras en exploración y explotación		X				X
	Publicar el porcentaje de ejecución física o el enlace a la plataforma INFOBRAS, que sí incluye dicha información		X				
	Colocar en la página de inicio los enlaces a Invierte.pe, Consulta Amigable, Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), INFOBRAS, INGEMMET, SUNAT y Defensoría del Pueblo, en caso de que los usuarios/usuarias quieran acceder a dichas plataformas.		X				
	Publicar reportes de obra de los PIP		X				X
	Incluir un sistema de control estilo semáforo en las fichas de los PIP de inversión para poder visualizar de manera más fácil los casos de desfase de registro, ejecución financiera o ejecución física		X				
	Incluir en las fichas de los PIP los enlaces a los documentos correspondientes a la consulta previa, presupuesto participativo, estudios ambientales, estudios de suelo, evaluaciones *ex post* u otros		X				
	Incluir el código único de inversión de cada PIP en el listado de proyectos que resultan de la búsqueda en la plataforma		X				
	Incluir el código SNIP en las fichas de los PIP que aún no manejen el código único de inversión y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en MIPPM		X				
	Incluir el código de INFOBRAS en las fichas de los PIP y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en MIPPM		X				
	Incluir en los mapas de manera georreferenciada y visible las áreas protegidas, así como los territorios pertenecientes a las comunidades campesinas e indígenas		X			X	
	Incluir en los mapas las especies que habitan en las áreas protegidas o proporcionar enlaces con dicha información		X				

MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Vincular los "Dispositivos de Transferencias" y los "Anexos" con las páginas *web* de los documentos correspondientes en cada una de las fichas de los PIP		X				
	Adjuntar la metodología usada para la priorización de los proyectos en la plataforma MapaInversiones desde el Territorio		X				
	Filtrar la priorización de proyectos por regiones y provincias		X				
	Delimitar adecuadamente el listado de PIP presentados al momento de filtrarlos por período (año) en la plataforma MapaInversiones desde el Territorio. Explicar si se trata de todos los PIP en sus diferentes etapas o si solo se incluyen los empezados en dichos años.		X				
	Agregar una descripción resumida de cada PIP		X				
	Subdividir en distritos la información, no solo el filtro de PIP, sino también las gráficas, *rankings*, etc.		X				
	Incluir información sobre las concesionarias de los proyectos de inversión pública, lo montos entregados y los plazos para desarrollar el PIP		X				X
	Incluir información sobre los beneficiarios/beneficiarias finales de las empresas a cargo de las concesiones de proyectos de inversión pública		X				X
	Publicar el porcentaje de ejecución física o el enlace a la plataforma INFOBRAS, que sí incluye dicha información		X				
	Colocar en las páginas de inicio los enlaces a Invierte.pe, Consulta Amigable, Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), INFOBRAS, SUNAT y Defensoría del Pueblo en caso de que los usuarios/usuarias quieran acceder a dichas plataformas		X				
	Publicar reportes de obra de los PIP		X				X
	Incluir un sistema de control estilo semáforo en las fichas de los PIP para poder visualizar de manera más fácil los casos de desfase de registro, ejecución financiera o ejecución física		X				
	Incluir en las fichas de los PIP los enlaces a los documentos correspondientes a la consulta previa, presupuesto participativo, estudios ambientales, estudios de suelo, evaluaciones *ex post* u otros.		X				
	Incluir el código único de inversión de cada PIP en el listado de proyectos que resultan de la búsqueda en la plataforma		X				
	Incluir el código SNIP en las fichas de los PIP que aún no manejen el código único de inversión y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en MIDT		X				
	Incluir el código de INFOBRAS en las fichas de los PIP y como dato en la tabla de resultados producto de las búsquedas en MIDT		X				
	Incluir en los mapas de manera georreferenciada y visible las áreas protegidas, así como los territorios pertenecientes a las comunidades campesinas e indígenas	X	X			X	
	Incluir en los mapas las especies que habitan en las áreas protegidas o proporcionar enlaces con dicha información	X	X				
	Permitir la descarga de datos abiertos en formato CSV en la plataforma MapaInversiones desde el Territorio, así como un diccionario de términos	X	X				

Información inconsistente							
MapaInversiones Perú País Minero	Arequipa, Cajamarca, Puno y Lima						
	Garantizar revisiones periódicas que cuiden la información subida a la plataforma para no incurrir en errores que pongan en duda la calidad de la data. Esto implica la coordinación entre las entidades encargadas de las plataformas		X				
	Generar usuarios/usuarias especiales para las unidades ejecutoras con el objetivo de que realicen revisión de la información subida sobre aquellos PIP que están a su cargo		X		X		
	Actualizar los datos de transferencias de canon, sobrecanon y regalías en la Información Nacional Consolidada de MapaInversiones Perú País Minero correspondiente al año 2020		X				
MapaInversiones desde el Territorio	Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Lima						
	Garantizar revisiones periódicas que cuiden la información subida a la plataforma para no incurrir en errores que pongan en duda la calidad de la data. Esto implica la coordinación entre las entidades encargadas de las plataformas		X				
	Generar usuarios/usuarias especiales para las unidades ejecutoras con el objetivo de que realicen revisión de la información subida sobre aquellos PIP que están a su cargo		X		X		

Síguenos en:

proetica_peru
/ProeticaPeru
@ProeticaPeru
Proetica Perú

Más información en **www.proetica.org.pe**